

**La Federación de Turismo firma el convenio colectivo de Hostelería**

p3

**Disminuye el paro en 108 personas en la provincia de Guadalajara**

p4

**Conoce los servicios del departamento de PRL de la Patronal alcarreña**

p5

**Nuevas empresas se unen al proyecto GuadaNetWork**

p9

**La Fundación CRCLM forma a 25 empresarios en el mundo digital**

p10

**Nuestros socios de la Calle Miguel Eluiters y la Plaza Mayor**

p14

**El programa Lázarus presenta su segunda edición**

p16

**Nuevo escenario fiscal para las sociedades civiles**

p19

**Diputación continúa el apoyo a los emprendedores**

p8

**La consejera de Economía se reúne con los directores de los CEEIs**

p23

## Garamendi apuesta por las pymes

En el Foro Empresarial organizado por CEOE-CEPYME Guadalajara



Antonio Garamendi, durante su intervención, hizo un llamamiento en favor de las asociaciones empresariales, al mismo tiempo que recordaba que, "en España, el 99,8% de las empresas, son PYMES que ofrecen el 75% de los puestos de trabajo y suponen el 64% del valor añadido bruto". Además de considerar a las PYMES como "las empresas del día a día"

pag/6

## Conway sigue con su apuesta por la provincia



Durante una visita institucional con el presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara, el director del IPEX y su Project Manager, el director provincial de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM, el alcalde de Quer y el vicepresidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, el director general de Conway mostró el funcionamiento de la empresa, como ha ido su crecimiento en los últimos años y los planes de ampliación que tienen para la planta ubicada en la localidad de Quer.

pag/7

## José María Alaña, premio CECAM 2015 por la provincia de Guadalajara

pag/17

## Alberto Rojo muestra los planes de la Junta

pag/6



SU CONCESIONARIO FORD  
¡¡ MÁS CERCA DE TI !!



**Deysa**  
Guadalajara

Calle Francisco Artillo, 58  
**949 108 018**  
www.deysa.com

GRUPO DEYSA

MADRID  
C/ Ribera del Loira, 24-26  
28042-Madrid  
Tels.: 917 214 734  
917 214 760 / 45

MADRID  
C/ Conde de Peñalver, 38 (Recambios)  
28006-Madrid  
Tels.: 913 096 260  
913 096 273

ALCALÁ DE HENARES  
Ctra. M-300, Km. 29,100  
28802-Alcalá de Henares  
Tel.: 918 800 062

TORREJÓN DE ARDOZ  
Avda. Constitución, 3  
28050-Torrejón de Ardoz  
Tel.: 916 777 537

## De cómo evitar con datos que el Cuento de la Lechera acabe como acaba

**A**nivel personal, pero también a nivel colectivo, tener las emociones a flor de piel nos puede jugar malas pasadas. Es muy desolador ver cómo un futuro prometedor en el que la recuperación económica parece que puede ser una realidad próxima, puede malversarse por la exaltación de emociones identitarias, radicales y expresadas con gestualidad excesiva, que pretenden mantenerse a flote contra la fuerte corriente de los tiempos, que más bien hablan de globalización, de unidad de mercado y supresión de fronteras y diferencias.

Y la realidad es, que el debate sobre la secesión de Cataluña es de todo punto emocional, visceral y exaltado, porque cuando hablamos de datos, de razones, de estar en sintonía con el signo de los tiempos, todo parece desmoronarse, para comprender rápidamente que las diferencias culturales entre pueblos, son compatibles con la unidad entre los mismos, en aras de una mejor consecución de objetivos comunes e individuales. Precisamente de datos, y a este respecto, nos quiso hablar el presidente de CEPYME, Antonio Garamendi, en el foro empresarial que organizamos desde CEOE-CEPYME el pasado 22 de septiembre, en Guadalajara: "la secesión de Cataluña de España, de Europa y del euro, sería catastrófico, especialmente para ellos".

No es la única voz, con datos en la mano y las emociones contenidas, que ha salido últimamente a poner algo de razón en todo esto. Hace poco, el expresidente del Parlamento Europeo Josep Borrell, socialista catalán, presentaba su libro "Las cuentas y cuentos de la independencia", en el que se desmonta documentada y razonadamente, el peligroso cuento de la lechera, que algunos se han creído a pie juntillas, y al que parece que muchos no quieren cambiarle el final. Es absolutamente necesario que los políticos gestionen sus emociones y demuestren tener la inteligencia emocional suficiente para liderar a la gente; ya que de no ser así, su "liderazgo" estará orientado en convencerles de las mentiras y los cuentos que ellos mismos se creen.

Son perfectamente compatibles la preservación de los pueblos y de sus respectivas culturas, con los objetivos sobre los que la Unión Europea lleva trabajando con éxito muchos años, y que tienen que ver con crear un mercado unificado, suprimiendo las barreras técnicas, jurídicas y burocráticas que dificultaban la libertad de comercio y circulación entre los Estados miembros, y

gracias a lo cual las empresas pudieron expandir sus actividades y la competencia abarató los precios, y aumentó la oferta para los consumidores. A estas alturas, comenzar a caminar en la dirección contraria no parece muy conveniente, si lo que queremos es consolidar lo que tanto trabajo nos está costando.

En el mes de julio de 2013, nos felicitábamos por uno de estos logros: el Gobierno había aprobado el proyecto de Ley de Unidad de Mercado con el que se pretendía poner orden a la maraña legislativa que entorpecía la libre circulación de bienes y servicios entre las comunidades autónomas de nuestro país, que fue aprobada en diciembre del mismo año, y que permite a las empresas operar en todo el Estado con una licencia única. No han pasado todavía dos años y tenemos que hacer frente, de nuevo, a una nueva campaña de propaganda y otra afrenta separatista. Esto no beneficia en nada a nuestras empresas, no ayuda a la creación de empleo, no facilita la consolidación de la recuperación económica, no nos favorece al conjunto de los españoles.

Los efectos que la propaganda tiene sobre la economía son devastadores. La política con alma es la que garantiza el crecimiento sostenido, la política que tiene en cuenta a todos, y no la que como advertía nuestro presidente D. Agustín de Grandes, en el evento al que hemos hecho referencia anteriormente, pretende que sea una "parte" la que cambie el todo. Máxime cuando esa "parte", la de ciudadanos que abogan por el independentismo, y siempre que se les reconozca un carácter plebiscitario a las elecciones del pasado 27 de septiembre, se quedó con el 47,8% de los votos. Todo ello con una participación ciudadana sin precedentes.

Aun así, desoyendo el mensaje ciudadano, el presidente de la Generalitat de Cataluña, afirma: "estamos legitimados para seguir adelante". Nuestro país no necesita líderes mesiánicos que profeticen lo mismo que anticipaba la lechera del cuento, y que acaben con el mismo final del cántaro roto. Lo que necesitamos es que se constituyan gobiernos estables y fuertes, que prioricen la recuperación empresarial y económica de nuestras regiones y comarcas. Gobiernos estables, alejados de la exaltación emocional, son los que se puedan salvaguardar un marco jurídico y regulador seguro y estable, progresar en la simplificación administrativa y conseguir una economía más competitiva. Concentrémonos en esto, y dejémonos de narraciones fantasiosas de breve desarrollo, es decir de cuentos.



TARJETA CEOE-CEPYME  
GUADALAJARA

CEOE  
CEPYME  
GUADALAJARA

Confederación provincial de empresarios de Guadalajara

### Economía

Directora  
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos  
Javier Arriola Pereira

Colaboradores  
Ester Simón  
Dionisio Contreras  
Óscar Serra

Imprime  
Rotativas Canales, S.L.  
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción  
C/ Molina de Aragón, 3  
Telf.: 949 212100  
Períodico digital:  
www.ceoeguadalajara.es  
Cartas al director:  
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad  
DELLENO  
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B  
Telf.: 902 361 362  
www.delleno.es

## Pinceladas

❖ **El Banco de España estima que el PIB creció un 0,8% en el tercer trimestre del año, dos décimas menos que en el trimestre anterior, aunque la tasa interanual se aceleró tres décimas, hasta el 3,4%, según las previsiones que ha realizado en su boletín económico del mes de septiembre.**

❖ **La tasa de ahorro de los hogares e instituciones sin fines de lucro se**

**situó en el 15,2% de su renta disponible en el segundo trimestre tras descender seis décimas respecto al mismo periodo de 2014, cuando esta tasa alcanzó el 15,8%, según ha informado este miércoles el Instituto Nacional de Estadística (INE).**

❖ **El crédito nuevo a hogares y sociedades no financieras se incrementó un 26% en agosto, con un saldo total de**

**29.713 millones de euros, con lo que se anota siete meses consecutivos de crecimiento interanual positivo, según datos del Banco de España.**

❖ **Los inversores sacaron de España 1.500 millones de euros en julio, más de tres veces menos de lo que sacaron en el mismo mes de 2014 (5.500 millones de euros)**

E. de G. / Guadalajara

La Federación Provincial de Turismo de Guadalajara, integrada en CEOE-CEPYME Guadalajara, y como interlocutora con los sindicatos del sector de turismo y hostelería, ha sido la encargada, por medio de sus representantes y el departamento Jurídico de la Patronal alcarreña, de negociar el convenio colectivo que estará en vigor 2014, 2015 y 2016.

Un convenio que, en estos momentos se encuentra en trámite de publicación ante la consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Así, y según lo firmado entre empresarios y sindicatos y, siguiendo las directrices de los incrementos salariales estipu-

## La Federación de Turismo y los sindicatos, firman el convenio colectivo del sector

**Estará en vigor hasta 2016. Este convenio colectivo afecta a 3.500 trabajadores de la provincia de Guadalajara y se encuentra, en estos momentos, en trámite de publicación ante la consejería de Economía, Empresas y Empleo**

lados en el Acuerdo de Nacional de Negociación Colectiva, firmado entre CEOE, UGT y CCOO, los incrementos salariales para los trabajadores durante los años en vigor del convenio serán del 0,6% para 2014, el 1% para 2015 y el 1,5% para 2016. Al mismo tiempo que, con la firma de este convenio, los grupos profe-

sionales existentes en el sector de la hostelería y el turismo se adaptan a lo que se estipula en la reforma laboral. Así como el hecho de que se ha aceptado la inclusión de un régimen sancionador según el acuerdo Marco. Además de esto, los trabajadores que acrediten, cuando así sea requerido, el dominio de otros

idiomas tendrá, actualizado, el plus de idiomas. En cuanto a los festivos trabajados, con la ratificación del convenio por parte de empresarios y sindicatos, éstos, dejarán de ser unos más altos que otros y pasará a cobrarse todos con una media más baja de los que se venían percibiendo hasta el momento. La antigüedad es otro de

los aspectos destacados en la renovación del convenio colectivo del sector de la hostelería y el turismo, pues, a partir de este momento, esta se suprime para los nuevos trabajadores, además de que se empezará a penalizar los tres primeros días de baja de los trabajadores y habrá una ampliación de las bajas de larga duración.

**Los incrementos salariales para los trabajadores durante los años en vigor del convenio serán del 0,6% para 2014, el 1% para 2015 y el 1,5% para 2016**



**Pedro Moreno  
& hijos**

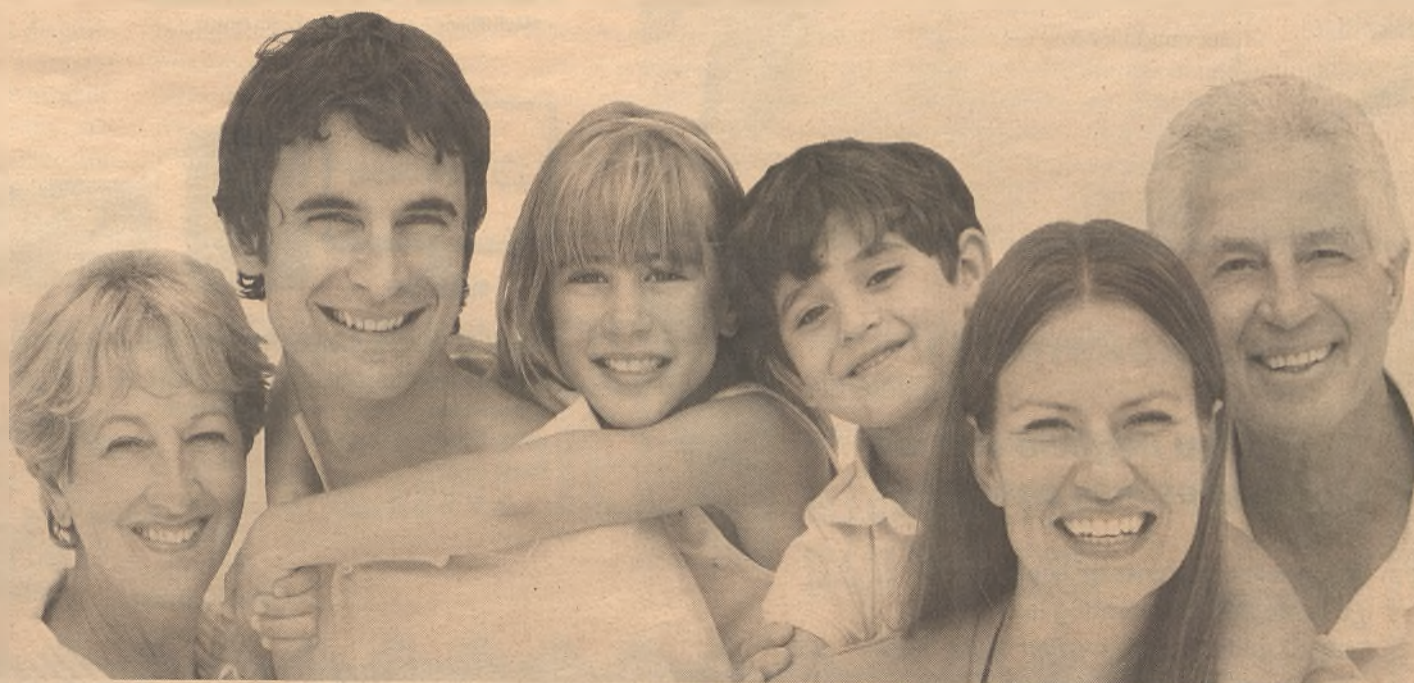


reinventando / los seguros



**PEDRO MORENO & AXA: TU PROTECCIÓN FINANCIERA**

Seguros de Vida y Salud. Asesores Patrimoniales. Seguros de Ahorros, Pensiones y Jubilación.



Puedes encontrarnos en:

Guadalajara (949 22 22 08) / Sigüenza (949 39 03 50)

Molina de Aragón (949 83 03 71) / Alovera (949 31 83 82)

pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

www.pmoreno.oficinaaxa.es

E. de G. / Guadalajara

Los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, indican que la cifra de parados de Guadalajara ha disminuido, situándose en los 18.865, lo que supone un descenso de 108 personas en el último mes. Del total de desempleados el 42,51% son hombres y el 57,49% mujeres. Por sectores, el paro ha aumentado en industria y colectivo sin empleo anterior, disminuyendo en agricultura, construcción y servicios. Cabe destacar que Guadalajara presenta un 11,75% menos de parados que en septiembre de 2014, lo que supone que en la actualidad hay 2.515 desempleados menos que hace un año.

Respecto a tasa de paro, Guadalajara sigue siendo la provincia con el indicador más bajo. Concretamente la tasa de Guadalajara es del 14,22%, frente al 21,90% de

# Disminuye el paro en 108 personas en la provincia

Situándose los desempleados, en la provincia de Guadalajara, en los 18.865. Hay que destacar que Guadalajara presenta un 11,75% menos de parados que en septiembre de 2014, por lo que en la actualidad hay 2.515 desempleados menos que hace un año

Albacete, el 35,20% de Ciudad Real, el 17,04% de Cuenca y el 22,24% de Toledo. La tasa de Castilla La Mancha es del 21% y la del conjunto nacional del 17,79%.

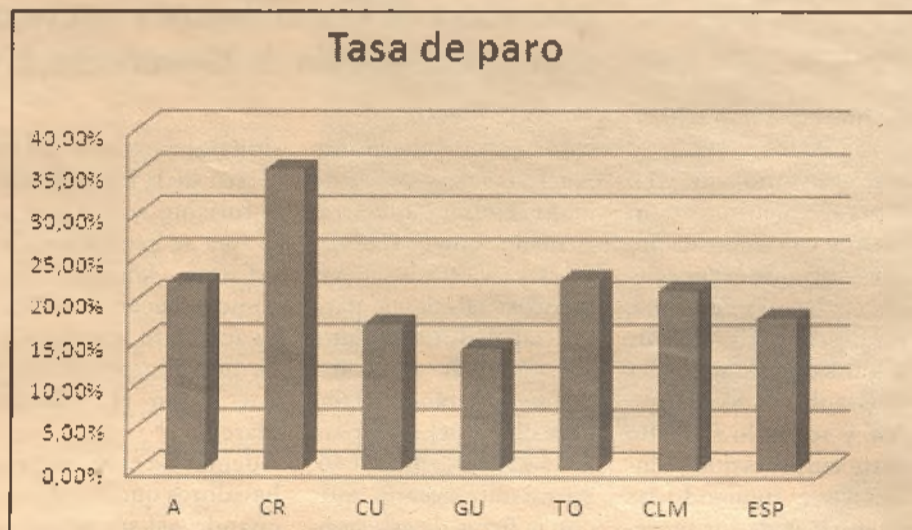
## Región

El número total de parados en Castilla La Mancha, se sitúa en 207.316 personas, 8.932 menos que en agosto, de las cuales, el 40,73% son hombres y el 59,27% mujeres. Por sectores, la cifra de parados ha disminuido en todos los sectores excepto en el co-

lectivo sin empleo anterior.

## España

En el conjunto nacional, el número de parados se ha visto incrementado. Lo ha hecho en 26.087 personas, situándose la cifra total de parados en los 4.094.042. De este total el 45,16% son hombres y el 54,84% mujeres. Por sectores el paro ha aumentado en servicios y colectivo sin empleo anterior, disminuyendo en agricultura, industria y construcción.



La tasa de paro de Guadalajara siendo inferior al del resto de la región / Economía de Guadalajara



CaixaRenting

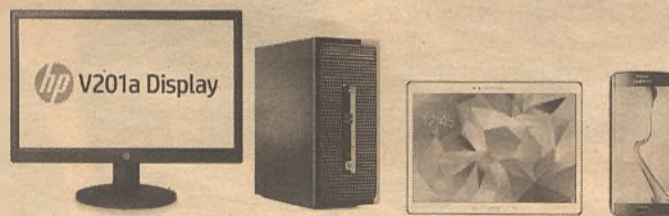
**Equipe su negocio con las soluciones más potentes.**

Especializada bienes de equipo y tecnologías, Caixarenting le ofrece la mejor solución en la gestión de los bienes que necesite. Gracias al renting, tendrá incluidos todos los servicios en una única cuota mensual.



**PACK OFICINA APPLE · 123,90 €/mes<sup>1</sup> · 24 meses**

- Ordenador Apple iMac 21,5" - i5 - 2,7 GHz / 8 GB / 1024 GB
- Tableta iPad Air 2 de 64 GB Wi-Fi de color gris espacial.
- Móvil iPhone 6 de 64 GB de color gris espacial.



**PACK OFICINA SAMSUNG-HP · 79,90 €/mes<sup>1</sup> · 24 meses**

- Ordenador HP ProDesk 400 G2 i3-4150, 4 GB y disco duro de 500 GB
- Tableta Samsung Galaxy Tab S 10,5" 16GB Wi-Fi.
- Móvil Samsung S6 Edge 64 GB color negro.

  
CaixaRenting

**20 años**  
dándote soluciones

1. IVA/IIG no incluido. Alquiler de los equipos durante 24 meses. Oferta válida en la Península, las Baleares y las Canarias hasta el 31-08-2015. Garantía del fabricante (Apple Care en el Pack Oficina Apple) y seguro con franquicia fija con cobertura por rotura de pantalla incluidos. A la finalización del alquiler, el cliente devolverá los equipos del Pack Fijo Samsung - HP o Pack Fijo Apple y podrá constituir un nuevo contrato con equipos actualizados. Entrega en el domicilio del cliente en 72 horas para la Península y las Baleares y a partir de 15 días en la oficina de "la Caixa" del cliente en las Canarias. Entrega en función del stock disponible. Las fotografías pueden no coincidir con las versiones o los equipamientos ofertados. Consulta las condiciones en [www.CaixaRenting.es](http://www.CaixaRenting.es). NRI: 923-2014/05541 Tel.: 902 19 31 80. [www.caixarenting.es](http://www.caixarenting.es)

# conócenos

## Conoce los servicios del departamento de PRL de CEOE

Los miembros del departamento, además de las visitas, asesoran a los empresarios en el sistema de prevención, ya sea propio o ajeno, que mejor se adapta a las características de su empresa

E. de G. / Guadalajara

Dentro del nutrido número de servicios que ofrece CEOE-CEPYME

Guadalajara, se encuentran los que ofrece el departamento de Prevención de Riesgos Laborales, el cual, a través de sus tres técnicos, vienen realizando visitas gratuitas a empresas dentro del marco de la Provincia de Guadalajara, que tienen como objetivo informar y asesorar acerca de las obligaciones que el Empresario tiene, con respecto a sus trabajadores, en materia de Seguridad y Salud y además incidir en la obligación que dichos trabajadores deben asumir responsablemente en el desarrollo normal de su trabajo, observando escrupulosamente todas las medidas preventivas que sean implantadas para su seguridad, para la del resto de trabajadores de la Empresa y para la de terceros que tengan relación con la misma.

El asesoramiento va dirigido fundamentalmente a aclarar los distintos tipos de modalidades Preventivas y que sirvan de ayuda para la elección



Dionisio Contreras. / M.S.M.



Miriam Sierra. / M.S.M.



José Reliño / M.S.M.

de la más idónea para su Empresa y a través de una sencilla encuesta, hacer una valoración del cumplimiento de la normativa legal, así como el nivel de integración de la Prevención dentro de la estructura organizativa general de la misma, recalando además la obligatoriedad de la vigilancia de la salud (reconocimientos médicos) como de la formación de todos los trabajadores en general de la PRL así como del control de

los riesgos en sus puestos específicos de trabajo y en las instalaciones en que los desarrollan. Dicho asesoramiento, no se queda en la simple visita, sino que supone ponerse al servicio de todos nuestros asociados, para resolver sus dudas, tanto legales como técnicas.

Otra vertiente de la labor de este departamento es la oferta de seguimiento voluntario a un número determinado de Empresas que, a juicio de los

técnicos lo necesiten, en función de parámetros como la alta siniestralidad. Asimismo ofrecen la posibilidad de efectuar algún tipo de formación que se considere necesaria, pudiendo ser ésta fuera o dentro de las instalaciones de la propia Empresa.

En definitiva, los técnicos de PRL de la Patronal alcarreña, intentan establecer un canal de comunicación con el empresario de cara a incrementar la eficacia en la consecu-

ción de los objetivos en materia de prevención, que no hay que olvidar que son, por una parte cumplir con la legalidad vigente y, por otra, más importante, conseguir la eliminación o disminución de los accidentes laborales, que tan nefastas consecuencias acarrearán tanto para sus trabajadores como para la propia Empresa.

Para cualquier consulta, no dude en contactar con nuestro departamento de Prevención de Riesgos Laborales en el 949-21-21-00 o a través de los correos electrónicos: prl@ceogadaluja.es o prl2@ceogadaluja.es

Desde el departamento de PRL de CEOE-CEPYME Guadalajara, se ofrece la posibilidad de formación en materia de prevención, ya sea en las instalaciones de la propia empresa o en aulas externas

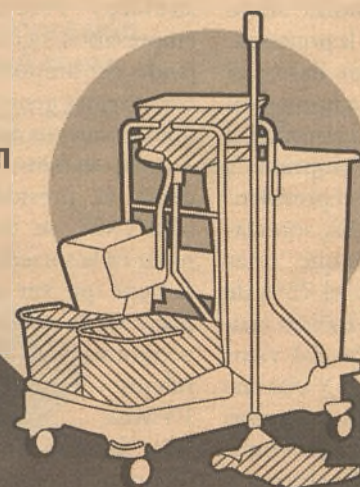
El objetivo principal de la prevención, es conseguir la desaparición de accidentes o su disminución, tanto en número como en la gravedad de sus consecuencias

## OPTIMICE SUS COSTES EN LIMPIEZA.



Servicio Profesional  
Flexibilidad  
Garantía de Satisfacción

¡¡LLAMA AHORA!!  
949 337 525



WWW.MANCHALAN.COM

Gracias al cliente, existimos.

# Garamendi se refiere a las pymes como “las empresas del día a día”

En el foro empresarial de CEOE-CEPYME Guadalajara al que acudieron un centenar de personas entre empresarios y autoridades y que contó con la colaboración de Liberbank. El presidente de CEPYME destacó que el “99,8% de las empresas en España son pequeñas y medianas empresas”

E. de G. / Guadalajara  
CEOE-CEPYME

Guadalajara retomaba ayer sus foros empresariales con la presencia de Antonio Garamendi, presidente de CEPYME, ante un centenar de personas entre empresarios y políticos que acudieron al acto celebrado en el Hotel Tryp de Guadalajara y gracias a la colaboración de Liberbank.

Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPY-

**Las empresas que hacen innovación o desarrollan una idea de negocio, nacen como PYMES, luego ya crecen y se expanden, pero al principio todas son pequeñas y medianas empresas**

ME Guadalajara hizo de anfitrión presentando a un invitado, Garamendi, que empezó su intervención haciendo un llamamiento a favor de las asociaciones empresariales y de la cohesión social para ganar la confianza de los mercados y de la sociedad en general. “Retos y horizontes de las PYMES españolas”. Este era el título de la ponencia, por lo que los datos, el “99,8% de las empresas en España son pequeñas y medianas empresas”, como explicó el presidente de CEPYME, son claros, añadiendo que “estas empresas dan el 75% de los puestos de trabajo y suponen el 64% del valor añadido bruto”. Y a las que considera “las empresas del día a día” y que tienen, entre sus principales retos, una mayor creación de empleo.

Porque como argumentó Antonio Garamendi a lo



Antonio Garamendi expuso las ideas de CEPYME en cuanto al presente, el futuro y los retos de las PYMES españolas. / Marta Sanz

largo de su intervención, las empresas que hacen innovación o desarrollan una idea de negocio, nacen como PYMES, luego, ya pueden crecer y expandirse, pero todas, en sus inicios, son pequeñas y medianas empresas.

PYMEs que, durante estos años de crisis, como explicaba el ponente, han sido las primeras en notar sus efectos y, ahora que los datos macroeconómicos hablan de recuperación, “son las últimas en notar su efecto”. Pero ellas, sus empresarios, siguen trabajando y sobreponiéndose para “seguir generando riqueza y nuevos empleos”. Y este esfuerzo, como decía el presidente de CEPYME, se tiene que notar en la sociedad, puesta tiene que ver que gran parte de la solidez de la economía y de su crecimiento depende de las PYMEs.

La financiación, para afrontar los nuevos proyectos de expansión, o para apoyar su situación ordinaria y su circulante, la morosidad, con el retraso

de los pagos de empresas y de la administración, que con el pago a proveedores en este último caso ha mejorado, la reducción de costes, pues, en algunos casos, como los sociales, “en España son un 30% superiores a los de nues-

**Considera que la reforma laboral “ha dado una mayor flexibilidad a las empresas”**

tros socios europeos”, la formación, la burocracia y las trabas administrativas o la cultura de la innovación, fueros otros de los temas tratados en este nuevo Foro Empresarial de CEOE-CEPYME Guadalajara por parte de Antonio Garamendi, quien no dejó pasar la oportunidad para hablar de la reforma laboral que considera “ha dado una mayor flexibilidad a las empresas”, lo que ha supuesto “que muchas de ellas hayan podido sobrevivir”.

A todo esto, y en relación a

la reforma laboral, el presidente de CEPYME añadió que “ahora hay que seguir con los efectos positivos que ha traído la reforma y así poder adaptarnos a nuevos mercados”. Un crecimiento que traerá aparejado un aumento en la creación de puestos de trabajo. Pero para ello y, como concluyó Antonio Garamendi, para “hablar de desarrollo económico y social, hay que hablar de empresarios y empresas”, a lo que concluyó “el éxito empresarial es importante, pero también lo es, el entorno que se crea para ellas”.

Un Foro empresarial que contó con el patrocinio de Liberbank, representado por María Isabel Conde, directora de Centro Peninsular Empresas de Liberbank quien recordó el compromiso de la entidad con el sector empresarial: “en Liberbank somos conscientes de que las pequeñas y medianas empresas son el auténtico motor de desarrollo y cualquier apoyo que reciban redundará en riqueza y bienestar para todos”.



Tras la exposición hubo un coloquio. / M.S.M.—



Los presentes se mostraron muy interesados en lo tratado. / Marta Sanz



Los representantes institucionales, tuvieron la oportunidad de ver como funciona el almacén. / Marta Sanz

## Conway apuesta por la provincia y su sector logístico

Durante una visita institucional con el presidente de la Diputación, el director del IPEX, el alcalde de Quer y representantes de CEOE-CEPYME Guadalajara

E. de G. / Guadalajara

La empresa Conway, ubicada en el Polígono Industrial de Quer e integrada en CEOE-CEPYME Guadalajara, desarrolló una visita institucional con la presencia del presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara, José Manuel Latre, el director del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, (IPEX), Fernando Laviña y el alcalde de Quer, José Miguel Benítez, quienes estuvieron acompañados por Pedro Hernández Berbería, vicepresidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, Daniel Viana, director provincial de Economía, Empresa y Empleo de la Junta de Comunidades, así como por

Carmelo Corral, Project Manager del IPEX y Javier Arriola, secretario general de la Patronal alcarreña.

Pedro Giménez, director general de Conway, fue el encargado de mostrar a los presentes la empresa y su apuesta por la diferenciación dentro de la distribución al sector de la restauración organizada y retail.

Así, Giménez explicó cómo, en España, las oficinas centrales se encuentran en Quer, donde se trasladaron en 2002 y ahora están en proceso de ampliación y como con 436 empleados, de media en 2014, tiene una distribución que llega a 8.069 puntos, donde se encuentran desde restauración, hasta tiendas de estaciones de servicio pasando por tiendas

de conveniencia o restauración en nudos de comunicación. Grandes marcas que confían en el trabajo de esta empresa que, como comentó su director general "hace una gestión integral de su cadena de suministro", todo pensando "en el éxito del cliente", para ello se piensa en "cubrir las necesidades presentes y futuras", con un amplio espectro de calidad y diferenciación.

Una diferenciación que como comentó Giménez se basa, en gran parte "en el trabajo de los empleados", los cuales, "el 99% son de Guadalajara o viven aquí". En cuanto a la calidad, al ser el 80% de los productos que distribuyen alimentación, la seguridad alimentaria es un elemento fundamental.

Las certificaciones demuestran esta importancia tanto como su integración en la cultura de la compañía.

Una empresa, Conway que, a pesar de la crisis ha seguido creciendo, con la renovación de clientes, con nuevas actividades para esos clientes que ya tienen y ganándose la confianza de nuevos clientes.

La responsabilidad corporativa, como explicó Pedro Giménez a los presentes, es otro de los aspectos a destacar de la empresa, donde la protección medioambiental, el compromiso social o la orientación a su equipo humano son algo primordial.

### Centro

En cuanto al centro de operaciones de Quer, el director general de Conway destacó los 30.000 m2 construidos que tienen en la actualidad y el plan de ampliación prevista, así como el hecho de ofrecer a sus clientes productos congelados, refrigerados y de ambiente para "dar una solución total a nuestros clientes".

Tanto el presidente de la Diputación, como el director del IPEX y los representantes de CEOE-CEPYME Guadalajara, tuvieron la oportunidad de ver, "in situ", el trabajo de esta empresa que ha incorporado la radiofrecuencia y el "pick by voice", para un mejor servicio al cliente.

Ante esto, Fernando Laviña, director del IPEX se interesó por los proyectos de una empresa que tiene presencia en varios países de Europa, siendo la de Guadalajara, una de sus plantas más importantes y representativas, por lo que ve factible una posible colaboración en los planes de ampliación y desarrollo de Conway. El alcalde de Quer, José

Miguel Benítez, localidad donde se ubica la empresa, durante la visita, agradeció el hecho de que la empresa tenga casi el 100% de sus empleados de la provincia, muchos de ellos residiendo en la localidad, y lo que significa, su desarrollo para la creación de nuevos puestos de trabajo.

Por su parte, Pedro Hernández Berbería, vicepresidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, se mostró satisfecho del potencial que tienen las empresas ubicadas en la provincia de Guadalajara, en este caso de la multinacional Conway, al mismo tiempo que recordó lo importante que es la colaboración entre empresas e instituciones para seguir generando riqueza y empleo en un territorio. Al tiempo que agradecía al representante del IPEX su interés por aceptar la invitación para conocer el tejido productivo y empresarial de la provincia de Guadalajara.

Una provincia que, el presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara, José Manuel Latre, considera de éxito y donde las empresas y sus empresarios van a tener el apoyo de la Diputación para seguir generando riqueza. Todo esto, gracias al convenio de colaboración existente entre CEOE-CEPYME Guadalajara y Diputación que hace que la voz del empresario se deje oír en todos los rincones de la provincia.

Una visita a Conway que estuvo organizada por CEOE-CEPYME Guadalajara, en colaboración con la propia empresa y gracias al convenio de colaboración existente entre la Diputación Provincial y la Patronal alcarreña para mostrar el tejido productivo de la provincia de Guadalajara.

### Causar una buena impresión es más fácil de lo que crees.

Es tan simple como que lo primero que vean de tu empresa sea un Volkswagen. No solo verán seguridad, innovación, sino el prestigio y la calidad que quieres darle a tu negocio. Porque la mejor carta de presentación a veces no se escribe, pasa delante de tus ojos.



Volkswagen Exclusivo Empresas



Gama nuevo Passat: consumo medio (l/100 km): de 3,7 a 6,5. Emisión de CO<sub>2</sub> (g/km): de 108 a 140.



Das Auto.



Las acciones van dirigidas a impulsar el emprendimiento en la provincia de Guadalajara. / Economía de Guadalajara

## La Diputación pone en marcha dos nuevos programas de ayuda a emprendedores

Se trata de INICIA+ y CRECE+ enmarcados dentro del programa DipuEmplea Plus desarrollado con fondos propios de la Institución Provincial

E. de G. / Guadalajara

La Diputación de Guadalajara, a través del programa de formación DipuEmplea Plus, que acaba de poner en marcha, va a llevar a cabo diversas acciones dirigidas a promover e impulsar el emprendimiento en nuestra provincia. De esta forma, a las acciones formativas becadas que comenzarán una vez realizado el proceso de selección de inscripciones, se van a desarrollar los programas denominados INICIA+ y CRECE+ "con el objetivo de proporcionar, por un lado, a los potenciales emprendedores las herramientas necesarias a la hora de poner en marcha sus ideas y materializarlas en futuros proyectos; y, por otro, de ayudar a aquellos que ya han iniciado el proyecto y necesitan un impulso", tal y como explicó el di-

putado responsable de Promoción Social, Pedro Sánchez Yebra.

"Continuamos trabajando para poner a disposición de aquella persona que quiera crear un negocio todos los medios a nuestro alcance con el fin de servirles de ayuda", manifestó Sánchez, resaltando que "somos conscientes que la etapa de iniciación es la más complicada y es ahí donde los emprendedores necesitan apoyo personalizado como hemos venido haciendo con el programa DipuEmplea y ahora con DipuEmplea Plus; pero también hay personas que precisan de un seguimiento para conseguir impulsar la idea en cuestión".

### Apoyo

De esta forma, el programa INI-

---

**El programa INICIA+ está diseñado para los futuros y nuevos emprendedores**

---

**El Programa CRECE+ es para emprendedores en activo, y se centra en el perfeccionamiento de la gestión estratégica**

---

CIA+ está diseñado para los futuros y nuevos emprendedores, y se centra en aliviar la carga que soporta el emprendedor en los primeros pasos, sobre todo en la búsqueda y maduración de su idea de negocio, modelación, planificación y localización de ayudas tanto públicas como privadas que sirvan de apoyo en el camino de partida.

Para obtener los mejores resultados primará la flexibilidad y la adaptación a las necesidades e inquietudes de cada emprendedor, que como actor principal del programa marcará el rumbo a seguir en los contenidos del mismo y las herramientas necesarias para cada una de las ideas de negocio seleccionadas.

Por otro lado, el Programa CRECE+ está diseñado para emprendedores en activo, y se centra en el perfeccionamiento de la gestión estratégica una vez iniciada la actividad empresarial, a través de la minimización de las debilidades que sufren algunos proyectos derivadas de errores en la elaboración de objetivos, en la planificación y en la gestión de las acciones a realizar para su consecución.

Para lograr los objetivos se realizará un programa mixto entre sesiones de networking e individualizadas, con el fin de alcanzar una meta individual apoyada en el esfuerzo conjunto, dentro de un ambiente flexible y adaptable a las necesidades de cada proyecto.

Ambos programas están impartidos por un conjunto de profesionales en diferentes materias, que ayudarán a los emprendedores a conocer y utilizar diversos instrumentos de análisis y gestión.

La selección de proyecto se realizará hasta completar los 20 proyectos del programa INICIA+ y los 15 del programa CRECE+.

Ambos proyectos se impartirán del 1 de octubre al 15 de diciembre. Más información en la web [www.dipuemplea.es](http://www.dipuemplea.es).

## Veritas Traducción y Comunicación, S.L presenta nueva web y vídeo

E. de G. / Guadalajara

Como parte de su estrategia de acercamiento a clientes y colaboradores la alcarreña Veritas Traducción y Comunicación ha rediseñado su página web. Los objetivos de este nuevo planteamiento eran explicar de forma clara y afable lo que este despacho de traductores especializado en inglés puede hacer por nosotros.

Además de los servicios, sectores de especialización y normas de calidad que cumple Veritas, la web dispone de ejemplos reales de trabajos de traducción que han realizado y que son de acceso público. Resaltar también el vídeo de presentación que recibe, en su home, a todos los visitantes.

La empresa también dispone de presencia en redes sociales como LinkedIn, Facebook, Google+ y Twitter, para así estar más cerca de todos sus seguidores.

Veritas Traducción y Comunicación es un despacho de traductores especializados, certificado con la ISO 9001 y la EN 15038, que lleva más de 15 años ofreciendo servicios de traducciones en distintos campos de especialización.

Veritas Traducción y Comunicación, ubicada en Azuqueca de Henares, población al norte del Corredor, lleva desde 1998 dando servicios de traducción a empresas y particulares de dentro y fuera del país.

Una parte de los beneficios se donarán a la labor social de CÁRITAS



**CAMISETA**

*Pack Solidario \**

**PADILLA**

*\* Camiseta, pañuelico y parche*

**20 EUROS**

+ gastos de envío

WHATSAPP:  
**629 90 24 92**

VENTA ONLINE:  
**HTTP://PENNYBRUSH.ES**



*Penny Brush*  
www.pennybrush.es



E. de G. / Guadalajara

GuadaNetWork, organizado conjuntamente por CEOE-CEPYME

Guadalajara y el CEEI alcarreño, continúa recibiendo nuevas empresas interesadas en mostrar sus productos y servicios en busca de nuevas sinergias empresariales y colaboraciones interempresariales.

Este es el caso de Cruz Roja Española, entidad que ha estado representada por Elena Bandrés y Cándida Girón, intermediadoras empresariales, quien ha destacado, dentro de la labor que realiza Cruz Roja, en este caso en Guadalajara, el servicio de intermediación laboral con el tejido empresarial y el fomento de la RSC.

El marketing también ha estado presente, una sesión más con elraro.com y Mas Marketing, ambas dedicadas a la publicidad

# Nuevas empresas se unen al proyecto GuadaNetWork

El próximo viernes 30 de octubre tendrá lugar, en colaboración con el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, AzuNetWork, una iniciativa para acercar las sinergias empresariales a otras localidades

y la gestión de la imagen de la empresa, además de ayudarles a crear su identidad corporativa o su página Web.

Beatriz Pascual, de Veritas Traducción y Comunicación ha sido la encargada de ofrecer sus servicios de traducción especializada a las empresas asistentes, contando que están en posesión de las certificaciones de calidad ISO 9001 y EN15038.

Un proyecto, GuadaNetWork, que se ha creado conjuntamente



Los asistentes siguen apostando por este tipo de formato. / Marta Sanz

entre CEOE-CEPYME Guadalajara y el CEEI alcarreño, con la colaboración de la Diputación provincial de Guadalajara, el

Ayuntamiento de Guadalajara y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los próximos encuentros tendrán lugar los días 16 y 30 de octubre, 13 y 27 de noviembre y 11 de diciembre, por lo que aquellos interesados en participar deben inscribirse en las Webs [www.ceoeguadalajara.es](http://www.ceoeguadalajara.es) o

[www.ceeiguadalajara.es](http://www.ceeiguadalajara.es), a través del espacio GuadaNetWork, cumplimentando el formulario de inscripción.

Los próximos encuentros tendrán lugar los viernes 16 y 30 de octubre. Los organizadores quieren hacer llegar estas reuniones a varias localidades alcarreñas



delleno.es

Agencia de publicidad

902 361 362



Déjate ver desde  
sólo 125€/mes

Y llega a quien realmente te interesa.

- Distribución gratuita y mensual
- 6.000 Envíos de la edición en papel
- 25.000 Envíos de la edición digital
- Dirigido a empresarios de Guadalajara



Descárgate aquí  
las tarifas.

Economía

Guadalajara

# La Fundación CRCLM forma a 25 empresarios en el mundo digital

A empresarios de la región, a través del Programa de Negocio e-DIR, promovido por la entidad sin ánimo de lucro en colaboración con las organizaciones empresariales de la región

E. de G. / Guadalajara

La Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha, a través de su Instituto de Innovación y Competitividad, ha clausurado esta mañana el Programa de Negocio Digital e-DIR, impartido por ESIC Business & Marketing School y su Instituto de Economía Digital -ICEMD-, y que ha contado con la colaboración de la Confederación Regional de Empresarios (CECAM) y las diferentes organizaciones empresariales de la región.

Este programa ha permitido a 25 empresarios, directivos y emprendedores de pequeñas y medianas empresas de la región encontrar en el mundo digital oportunidades para crecer e innovar en sus diversos sectores productivos.

El acto ha contado con la participación del director general de Caja Rural Castilla-La Mancha, Víctor Manuel Martín López; la directora de la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha, Ana López-Casero Beltrán; la consejera de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM, Patricia Franco Jiménez; el presidente de CECAM, Ángel Nicolás García; y el director adjunto a la Dirección General de ESIC Business & Marketing School, Eduardo Gómez Martín.

## Estrategias

Martín López felicitó a los participantes en este curso y agradeció la cooperación mostrada por los empresarios en este proyecto que "surgió con una clara y nítida finalidad: ayudar de forma práctica y realista a integrar en los negocios estrategias vanguardistas de gestión y comercialización, hecho de vital importancia en toda empresa para adaptarse a las necesidades de los



Foto de familia de todos los participantes en el curso recientemente clausurado. / Economía de Guadalajara

clientes y consumidores y a los escenarios que genera la nueva Economía Digital". El director general de la Caja mostró la predisposición de la Entidad hacia los emprendedores, argumentando que "estamos al servicio del sector empresarial y a disposición de las Administraciones Públicas en cuantas iniciativas desarrollen, ya no solo proporcionando productos y servicios financieros adaptados a sus necesidades, sino también como prestadores de respaldo social y de programas como éste, porque nuestro objetivo es contribuir al desarrollo de nuestra región, de las empresas de Castilla-La Mancha, y del conjunto de los ciudadanos".

La directora de la Fundación agradeció a todos los alumnos y a las organizaciones empresariales de la región que lo han apoyado su confianza que es un estímulo y una enorme responsabilidad para la Fundación. "Este programa no es un programa directivo convencional, busca estimularlos, inspirarlos, daros el conocimiento, las herramientas y la confianza para que conquistéis el mercado digital, un lugar donde los negocios tradicionales tienen que competir con otros que han nacido ahí y

donde se va a decidir el futuro de muchas de nuestras empresas porque es ahí donde estarán nuestros consumidores. La digitalización hoy el gran reto de nuestras pequeñas y medianas empresas y nuestra vocación y nuestra voluntad es acompañaros en conseguirlo".

## e-DIR

La consejera de Economía, por su parte, subrayó el papel que desarrolla Caja Rural Castilla-La Mancha y su Fundación como impulsora de la actividad emprendedora en la región, así como su apuesta por maximizar la competitividad y eficiencia desarrollando programas como e-DIR. Así, indicó que "este programa es un ejemplo del camino que debemos seguir ante el imparable avance de la economía digital y el cambio de escenario que ésta ha introducido tanto en el propio mercado como en las empresas, su gestión de equipos y la relación con sus clientes".

La consejera ha afirmado que "en Castilla-La Mancha tenemos un gran reto en materia de innovación y vamos a trabajar junto a las instituciones, organismos y personas del territorio para avanzar en la buena dirección, de

manera que podamos incorporar la economía digital en nuestras empresas". Como ha detallado, "en la región el porcentaje de personas que compran a través de internet está en torno al 25%, entre los 19 y los 75 años, y eso afecta al comportamiento de las empresas no sólo en el mercado global sino en el gran mercado digital. La Consejería ha afirmado- va a ser un aliado permanente de las empresas que pongan iniciativas en marcha en el mundo digital, además de las medidas que impulsemos nosotros, y es que estamos convencidos de que sólo incorporando talento a los equipos directivos conseguiremos una región más fuerte, más productiva y un mayor crecimiento y, por tanto, empleo para Castilla-La Mancha".

## Formación

El presidente de CECAM, Ángel Nicolás, ha manifestado que "la realización de este programa se enmarca dentro de la estrategia de la Confederación, hacia la que orientamos todos nuestros esfuerzos, de poner a disposición de las empresas de Castilla-La Mancha los mejores proyectos, detectando cuáles son sus necesidades en cada momento, y promoviendo continuamente

nuevas acciones para ellos, a través de CECAM y sus Organizaciones empresariales provinciales".

Nicolás ha trasladado su satisfacción por la realización de un programa que aumentará el conocimiento de los empresarios en todas las disciplinas digitales ya que contribuirá a ayudar a transformar los sectores tradicionales de la economía castellano-manchega (turístico, logístico, agroalimentario, servicios, etc.) en sectores más innovadores, al permitir integrar en sus modelos de negocio las estrategias de gestión y comercialización digitales. "La formación es buena y necesaria para las empresas y siempre procuramos ir de mano de los mejores, como es el caso de la Fundación y la Caja Rural Castilla-La Mancha, con quienes venimos colaborando desde hace más de 25 años".

Por último, el director adjunto a la Dirección General de ESIC Business & Marketing School, una de las escuelas de negocios más prestigiosas de nuestro país, especificó que este programa ha incluido sesiones de networking especializadas, coaching y masterclass, y se han estudiado a fondo materias imprescindibles de la economía digital como: 'Plan de

Marketing Digital', 'Web Marketing', 'Buscadores', 'Comercio Electrónico', e-mailing, Mobile marketing, o 'Digital Shopper' entre otros.

En este sentido, apuntó que "los participantes de este programa han tenido la oportunidad de, por un lado, recibir formación y, por otro, complementarla con un servicio de consultoría y asesoramiento que les ha ayudado a elaborar su propio Plan de Acción Digital. Este Plan de Acción se ha diseñado a medida de sus necesidades y situación, recogiendo las estrategias digitales necesarias para alcanzar los objetivos trazados: incrementar sus oportunidades comerciales, responder a las necesidades de los nuevos consumidores y, en definitiva, ser más innovadores y más competitivos".

## Diferenciación

El programa comenzó a impartirse el 30 de abril en Toledo y constó de 13 jornadas formativas presenciales, sesiones de consultoría personalizada presencial y on-line para cada empresa, Masterclass y encuentros de networking con profesionales del sector.

Los participantes han podido obtener diagnósticos sobre su empresa, así como detectado áreas de mejora. El elemento diferenciador de este programa respecto a otros ha sido la posibilidad de llevar a cabo después de la formación en disciplinas digitales, un Plan de acción personalizado.

Un plan de acción diseñado a medida de sus necesidades y situación actual, que recogía las estrategias digitales necesarias para alcanzar los objetivos trazados: incrementar sus oportunidades comerciales, responder a las necesidades de los nuevos consumidores y, en definitiva, ser más innovadores y más competitivos en el mundo digital con garantía de éxito.

Con este programa, la Fundación corrobora su contribución al desarrollo socioeconómico de los territorios donde la entidad ejerce su actividad financiera, con énfasis en la innovación, la competitividad y el emprendimiento como apuesta activa y decidida por el tejido empresarial.

E. de G. / Guadalajara

Los próximos 13 y 14 de noviembre tendrá lugar en Yeves la primera edición de un importante encuentro de economía digital y marca personal de nuestro país.

E-Talent Days, un evento único para el desarrollo de marca personal y habilidades digitales donde se darán cita empresas líderes de los sectores de formación, asesoría, consulting, marketing, coaching, entre otros, y un público que podrá construir o reforzar su marca personal, saber cómo definir una estrategia digital y conocer lo último en social media y marketing online, celebrará su primera edición en Yeves-Valdeluz.

Dos días de talleres y ponencias para acceder a los mayores expertos del ámbito digital como Fátima Martínez-López, Eva Durán Collado, Alex López, Andrés Ortega, Laura Montero, Miguel

**Un evento que tendrá lugar los próximos 13 y 14 de noviembre en Yeves, siendo la primera edición de un importante encuentro de economía digital y marca personal de nuestro país**

Ángel Trabado y Mireia Ranera, entre otros, y conocer las últimas tendencias, evaluar y comparar la oferta formativa actual, realizar auditorías gratuitas sobre marca personal o de empresa y por supuesto hacer networking efectivo.

#### Evento práctico

Esta primera edición de E-Talent Days, de acceso gratuito, se dirige a un público profesional que está pensando en dar el gran paso hacia la digitalización de su empresa o que ya



Una oportunidad para que los expertos analicen el sector. / E. de G.

está en el universo online pero necesita avanzar y conocer las nuevas ten-

dencias, a emprendedores, trabajadores que buscan dar un nuevo rumbo a su

carrera o que están en búsqueda activa de empleo, jóvenes que se enfrentan por primera vez al mercado laboral y a todo el que quiera conocer una oferta formativa que le permita crecer profesionalmente. Pensando en todos ellos, además de la zona de exposición y del programa de conferencias, en E-Talent Days se realizarán diferentes actividades sin coste para los asistentes, lo que supone una oportunidad de aprender junto a grandes profesionales en talleres prácticos sobre

marca personal, estrategia digital, claves de marketing online, cómo sacar partido a LinkedIn, Twitter y hacer campañas en Facebook, blogging, Social Selling, SEO, SEM, Ecommerce y aspectos legales en el entorno digital, así como en auditorías individuales en las que los expertos podrán realizar diagnósticos web personalizados, consultoría de estrategia digital, dar consejos sobre posicionamiento online y en el caso de los profesionales que busquen un nuevo rumbo, asesoramiento personalizado para mejorar su CV, entre otros temas.

E-Talent Days, es una iniciativa impulsada por el propio ayuntamiento de Yeves-Valdeluz que cuenta con el apoyo de entidades profesionales, institucionales y académicas, tanto de la zona como estatales, así como de diferentes medios de comunicación y prensa.

**¿Conoces los sabores de nuestra Tierra?  
¡Pruébalos en la Tienda de APAG!**

**¡Abierto a todo el público!**

**Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...**

**...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinillo y cabrito, y de cordero lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.**



**Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!**



**ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS**  
C/ Francisco Arítio, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. [www.grupoapag.com](http://www.grupoapag.com)

# entrevista

ALBERTO ROJO: Delegado de la Junta de Comunidades de CLM en Guadalajara

## Guadalajara, una provincia llena de oportunidades que hay que potenciar

Uno de los compromisos primeros e irrenunciables del Gobierno de Emiliano García-Page sea trabajar para reducir las desigualdades y garantizar una mayor equidad y justicia social

E. de G./Guadalajara

Guadalajara es una provincia con unas singularidades que la hacen merecedora de un trato especial. No quiero decir con esto que sea más que el resto de las provincias de la región, ni que haya que tratarla mejor que a otras; pero sí que, no tener en cuenta sus particularidades, nos conduciría a incurrir en un agravio comparativo en rela-

ción con otros territorios más uniformes en su composición. En Guadalajara existen 288 municipios. De ellos, aproximadamente tres cuartas partes tienen menos de 200 habitantes. El grueso de la provincia es mundo rural, aunque la mayor parte de la población, de los servicios y de las oportunidades de

empleo se concentran en un número reducido de núcleos poblacionales, ubicados en el denominado Corredor del Henares. Desconocer esta realidad, desarrollar políticas o poner en marcha proyectos obviando nuestra singularidad territorial, sólo puede llevar a agrandar las diferencias entre las distintas comarcas de la provincia.

Por eso es tan importante que uno de los compromisos primeros e irrenunciables del Gobierno de Emiliano García-Page sea trabajar para reducir las desigualdades y garantizar una mayor equidad y justicia social, algo esencial para toda la región y particularmente para la provincia de Guadalajara. Con este obje-



Alberto Rojo es el nuevo delegado de la Junta/E. de G.

### LA MAYOR RED DE DISTRIBUCIÓN EXPRESS DE MERCANCÍA PALETIZADA

- Más de 400 miembros en 18 países
- Cobertura total en Península e Islas

**Palletways**  
We Deliver

**Máxima Fiabilidad y Seguridad**  
> 98,5 % de entregas a tiempo, completas y en perfectas condiciones.

**Máxima Transparencia**  
Confirmación inmediata de entrega vía móvil con albarán original del cliente disponible en la web.

**Máxima Garantía**  
Certificaciones: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 y Sello UNO (Excelencia Empresarial de Logística y Transporte).

**Servicio de Distribución y Logística Inversa en 24 horas** desde/hacia cualquier punto de la Península Ibérica.

LOS TITITOS



Almacenaje - Distribución  
TRANSPORTE

Avenida La Técnica, 10  
Polígono Comendador  
19200 Azuqueca de Henares  
Guadalajara

949 265 947

www.tititos.com

Miembro de Palletways  
en Guadalajara

902 88 24 24  
www.palletways.com

tivo, durante los próximos años se van a promover proyectos en la zona más poblada y dinámica desde el punto de vista de la economía y el empleo de nuestra provincia, el Corredor del Henares, pero siempre cuidando que el mundo rural no pierda el tren del desarrollo. Eso es gobernar para toda la ciudadanía, sin distinción, y es uno de los pilares básicos en los que se asienta la forma de actuar del actual Gobierno de Castilla-La Mancha.

Evidentemente, son muchas las acciones que se llevarán a cabo en nuestra provincia en los próximos cuatro años por parte del Gobierno regional. Algunas, se conocen ya y otras se irán perfilando poco a poco a través del diálogo con administraciones y colectivos sociales. Sin embargo, me gustaría comenzar hablando de una medida intangible pero esencial para afrontar el futuro de esta tierra, que comenzamos a poner en marcha todos los miembros del Gobierno regional desde el mismo momento de nuestra toma de posesión. Me estoy refiriendo a la recuperación de la autoestima y de la dignidad de la ciudadanía, que tantos varapalos y tan duros ha sufrido este tiempo atrás.

Es necesario recordar que hemos vivido unos años en los que se asumió como práctica habitual que las cartas a los integrantes del Gobierno regional nunca se respondieran, que no hubiese una voz amable al otro lado del teléfono o que a las distintas sedes del Gobierno regional sólo se pudiera acceder previa identificación y acompañado por un agente de la autoridad. Se tachó de enemigas a las personas en situación de dependencia por reclamar derechos y no caridad; se multó a quienes pedían sanidad o educación pública, universal y gratuita; se intentó justificar el cierre de las urgencias y las escuelas rurales diciendo que eran servicios muy caros para pueblos donde casi no vivía nadie; se prohibió el paso a calles y edificios públicos cuando los visitaba la presidenta regional. Así durante cuatro años, minando la dignidad de la población y su confianza en las administraciones públicas. Por eso decía que la primera labor en esta provincia —y en el resto de la región— tenía que pasar necesariamente por recuperar la autoestima y acabar

con el escepticismo de la población respecto del Gobierno regional. Había que taponar la herida para, a partir de ahí, comenzar la recuperación. Y en esa línea estamos desde el primer momento.

### Apertura

Por eso hemos abierto las puertas de las sedes de la Junta a la ciudadanía, a los alcaldes y alcaldesas, a los colectivos... Y no sólo las puertas, también las redes sociales y más aún: los órganos de decisión, ya que hemos incorporado a plataformas ciudadanas y asociaciones a las deliberaciones y resoluciones del Consejo de Gobierno. Hemos acabado con los recortes en cuestiones esenciales como la sanidad, la educación o los servicios sociales para, a partir de aquí, comenzar la reconstrucción de estos pilares básicos del Estado del Bienestar. Ahora, las ayudas de las personas dependientes se pagan a la vez que las nóminas de los empleados públicos; se ha conseguido reducir el tiempo en las esperas hospitalarias y humanizar la atención al paciente a través del plan Dignifica; este curso escolar ha comenzado con becas de comedor que garantizan que ningún niño o niña se quede sin comer y también reabriendo las escuelas rurales, porque el derecho a la educación no puede depender de si se vive en un pueblo o en una gran ciudad.

Estas son sólo algunas de las medidas abordadas por el Gobierno regional en apenas dos meses y demuestran, por un lado, que es posible gobernar de otra manera, y, por otro, que para Emiliano García-Page y las personas que compartimos con él este ilusionante proyecto político, Castilla-La Mancha es lo primero y por defenderla vamos a dejarnos la piel.

Permitidme que ponga dos ejemplos concretos de defensa del territorio que afectan, y mucho, a nuestra provincia. En primer lugar, la defensa del agua, un asunto esencial para el desarrollo de los municipios ribereños en el que éste Gobierno está siendo tajante. Lo ha dicho el presidente de todas las maneras posibles: no queremos guerra, ni compensaciones. Queremos agua. No podemos permitir que los municipios de cabecera vean cómo se paraliza su desarrollo a golpe de trasvase. No negamos el agua para beber

a nadie y entendemos las reivindicaciones del Levante, pero su desarrollo no puede ser a costa del de los pueblos de los que parte el agua, dos de los cuales han tenido que ser abastecidos con cisternas durante el verano mientras veían irse el agua por la tubería del trasvase.

### Fracking

El otro ejemplo del que quiero hablar es la fractura hidráulica o 'fracking'. Emiliano García-Page vino a la provincia de Guadalajara como candidato a la Presidencia de la Junta y se comprometió contra el fracking. Ahora, como presidente, trabaja en una iniciativa legislativa que impedirá que en Castilla-La Mancha se utilice esta agresiva técnica de extracción de gas, que genera ya desde las etapas de investigación numerosos riesgos ambientales y para la salud, además de un impacto paisajístico irreparable. Un compromiso cumplido y un riesgo menos para nuestra provincia, ya que tenemos 17.500 hectáreas en más de una docena de pueblos que podrían verse afectados por esta técnica en caso de haber tomado cartas en el asunto. Es un ejemplo más de defensa del territorio, por encima de otros intereses, como también lo es oponerse a que nuestra tierra albergue un basurero nuclear para los residuos de toda España que, de ubicarse finalmente en Villar de Cañas, supondría que el transporte de residuos altamente radioactivos atravesaría 17 municipios de nuestra provincia.

Para el actual Gobierno regional resulta evidente que el desarrollo futuro de nuestra provincia y de nuestra región no ha de basarse en modelos económicos como un almacén nuclear o la fractura hidráulica. Queremos para Guadalajara y para toda Castilla-La Mancha un futuro basado en la innovación y en las energías limpias, que nos sitúe a la cabeza de la reactivación económica y de la generación de empleo.

En Guadalajara tenemos la suerte de contar con una situación de partida privilegiada. Estamos situados en el centro de la península, a pocos kilómetros de Madrid y en línea directa con Barcelona. Esto nos hace potencialmente muy competitivos en materia de atracción de empresas y mantenimiento de la actividad indus-

trial, sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos porque la crisis ha sido muy agresiva en el Corredor del Henares, en especial con las grandes industrias tradicionales. Por eso vamos a trabajar en la redacción de un Plan Estratégico del Corredor del Henares, que nos permita hacer un diagnóstico certero de la situación actual para así poder aumentar nuestras posibilidades de atraer empresas a la zona, ganar en competitividad y no perder ni una sola oportunidad que genere empleo. Vamos a apoyar a las empresas que dinamicen la economía y generen empleo en nuestra provincia y nuestra región, porque uno de los objetivos prioritarios del Gobierno regional es reducir las cifras de desempleo de Castilla-La Mancha que durante los últimos cuatro años han alcanzado cotas jamás antes imaginadas.

Por eso, y aun siendo conscientes de que son las empresas los principales agentes generadores de empleo, desde el Gobierno regional hemos puesto en marcha un ambicioso Plan Extraordinario de Empleo, dotado con 224 millones de euros y que permitirá que 60.000 personas en paro trabajen a lo largo de los próximos dos años en nuestra región. En nuestra provincia facilitará que un tercio de la población desempleada pueda trabajar, cobrar un salario y volver a sentirse útil. Pero no sólo eso, sino que este Plan contempla líneas de apoyo al autoempleo y también a las empresas, sobre todo a las pymes, que son esenciales en la generación de empleo. Es, por tanto, un plan completo, que contribuirá a la reactivación económica de la provincia y de la región, fomentando la contratación pública y privada y apoyándose en los empresarios como parte esencial de la recuperación económica que tenemos que llevar a cabo en Castilla-La Mancha.

Este Plan tiene varias líneas, las principales son las que van dirigidas a quienes ya han agotado todas las prestaciones y a las personas jóvenes sin formación que tienen muy difícil encontrar un empleo. Es decir, es un Plan pensado para intervenir de manera urgente con aquellas personas que más lo necesitan y, por eso, espero que cuente con el apoyo de la mayor parte de ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades y entidades sociales.

Cuanto más seamos, más serán las familias que puedan salir de las listas de desempleo y considero que sería imperdonable que pudiendo conseguir un empleo para 60.000 personas no alcanzásemos esa cifra por poner los colores políticos por delante del bienestar de la ciudadanía a la que nos debemos.

### Bienestar

Y hablando de bienestar, no puedo dejar de referirme a dos aspectos esenciales para lograrlo: la sanidad y la educación. Tras cuatro años perdidos, el Gobierno de Emiliano García-Page se ha comprometido a retomar las obras del Hospital de Guadalajara, que está en la capital, pero que presta servicio a toda la provincia. Mejorar la atención sanitaria, las condiciones de las y los profesionales, reducir los tiempos de espera en urgencias y dotar a la provincia de una infraestructura sanitaria digna son compromisos de este Gobierno y, en estos primeros días, ya hay muestras más que palpables de que la palabra dada se cumple. Se cumplirá con las obras del hospital y también con el convenio sanitario con Madrid, porque el presidente García-Page no va a tolerar el turismo sanitario que implantó el Gobierno de Cospedal en el pasado, obligando a las personas enfermas de la provincia a recorrer cientos de kilómetros para someterse a pruebas diagnósticas en Albacete o Ciudad Real que podían realizarse en los hospitales públicos de Madrid.

En lo que se refiere a la educación, no puedo dejar de referirme al campus universitario, un proyecto para el que también se han perdido cuatro años preciosos, y que queremos llevar a cabo de la mano de la Universidad de Alcalá de Henares, acordando ciclos, necesidades y localización, con el objetivo de conseguir un proyecto emblemático que contribuya a la dinamización de la capital y de la zona de la provincia más próxima al Corredor del Henares. No queremos tomar decisiones precipitadas en este asunto, sino facilitar el acuerdo de todas las partes implicadas, Gobierno regional, Ayuntamiento de Guadalajara y Universidad, para conseguir entre todos el mejor proyecto para la ciudadanía.

Pero, como decía al inicio, no vamos a olvidarnos del

mundo rural, que es el grueso de nuestra provincia. Es evidente que vivir en él no es sencillo. Quien opta por este modelo vital lo sabe, lo asume e incluso valora como positivas algunas de las limitaciones que impone la vida en los pequeños pueblos. Pero lo que no es de recibo es incorporar nuevas trabas a las dificultades cotidianas, como ha ocurrido en los últimos cuatro años, en los que los pueblos han sido castigados con recortes en educación, en sanidad o en atención social básica que han contribuido de manera muy lesiva a la despoblación de estas zonas. Por poner un ejemplo, la comarca de Molina ha perdido en los últimos cuatro años 900 habitantes. Sin duda, muchos de ellos a causa del cierre de escuelas rurales, la amenaza de acabar con las urgencias o las múltiples trabas adicionales que se han puesto a la vida en los pueblos.

### Mundo rural

Para el Gobierno de Emiliano García-Page, el mundo rural es un ámbito prioritario. Una prueba evidente de ello es que una de las primeras medidas adoptadas fue la reapertura de las escuelas rurales cerradas en el anterior mandato. Tres de ellas están en nuestra provincia. "Si alguien os dice que por reabrir esta escuela la economía de la región está en peligro, decidle que no es cierto". Así se lo dijo el presidente a las niñas y niños que han vuelto a las aulas en su pueblo, en un mensaje que devuelve la autoestima a la población, que deja claro que el lugar de residencia no puede ser la excusa para quitar o poner derechos y que hace más que evidente que para lo esencial, el actual Gobierno regional siempre va a encontrar la financiación necesaria.

Me confieso un auténtico apasionado de la provincia de Guadalajara. Conozco esta tierra y la quiero y por eso participar en un proyecto político que tiene como objetivo esencial defenderla, es para mí un placer y un honor. Quiero reiterar que las puertas de la Delegación de la Junta en Guadalajara están abiertas para todo el mundo, como siempre debió ser, porque es posible destruir en solitario, pero para construir se necesitan las manos, la cabeza y el corazón de toda la ciudadanía.

# Calle Miguel Fluiters y Plaza Mayor

Uno de los principales ejes de la ciudad de Guadalajara que quiere seguir siendo una zona importante tanto para los momentos de ocio como a la hora de realizar las compras

Marta Sanz/ Guadalajara

En pleno centro de la ciudad se encuentra esta calle que coge el nombre del que fuera alcalde de Guadalajara entre 1901 y 1920, periodo en el que se llevaron a cabo grandes obras de ur-

banización, como el Grupo Escolar, el Grupo de Escuelas, el edificio de Correos y Telégrafos o el monumento al Conde de Romanones. Cedió los terrenos a los industriales que trajeron a la ciudad la Hispano

Suiza. Además, fue diputado provincial, por el partido de Molina entre 1921 y 1923.

Por su parte, la Plaza Mayor es de origen medieval, aunque fue remodelada en 1610.



**Estilo Inmobiliaria:** Quiere satisfacer las exigencias de los compradores y vendedores de Guadalajara capital y sus alrededores. Todo, con el mejor asesoramiento inmobiliario de Guadalajara. Hágalo fácil, cómodo y seguro con "estilo". Toda su oferta en vi-

viendas nuevas, de segunda mano, locales y naves, tanto para compra como para alquiler, las podrán consultar en su web [www.estilo-inmobiliaria.com](http://www.estilo-inmobiliaria.com) o en su oficina en horario de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00 h. Los sábados atienden de 10:00 a 13:30 horas.



**Construcciones y Contratas Duque:** Compañía consolidada que inicia su andadura como constructora pero vincula también la promoción a su ámbito empresarial. Ofrece una experiencia de más de 28 años en el sector. Cuenta con una plantilla de profesionales con gran experiencia, que ofrece una amplia gama de soluciones para la rehabilitación de edificios y viviendas, para empresas, instituciones y

para comunidades de vecinos y familias. El compromiso, la responsabilidad y la competitividad avalan la Gestión Integral que la compañía desarrolla en todas las etapas del proceso inmobiliario. Todo ello con el objetivo principal de la calidad en el hogar. Actualmente trabajan en nuevos proyectos de promociones de viviendas, muy bien situados y que en breve saldrán a la venta.



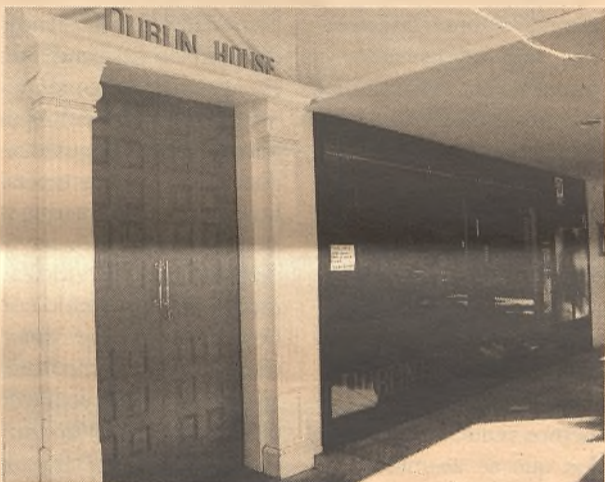
**Papelería De Mingo:** Ubicada en la Plaza Mayor desde 1965 ofrece a sus clientes una amplia variedad de servicios donde destacan la venta de todo tipo de artículos de papelería y libros de texto. Además de realizar artes gráficas con la impresión digital, y desde USB o realizar fotocopias, tanto en color como en blanco y negro.

Todo ello, con un trato cercano y personalizado para cada cliente, el cual puede realizar sus pedidos tanto por teléfono como por email y estos ser repartidos a domicilio. Para los que quieran acercarse físicamente a esta papelería, su horario es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:30 a 20:00 horas. Los sábados abren de 9:30 a 13:30 horas.



**Farmacia Jiménez:** Desde 1943 lleva esta farmacia en la misma ubicación, en Miguel Fluiters, 11. Una empresa familiar que abrió el abuelo de Mercedes, la actual propietaria y que, con el paso de los años, se ha convertido en una de las más antiguas de la ciudad, y que sigue ofreciendo a sus clientes, como el primer día, una trato amable y cercano,

pues sus empleados son personal de toda la vida y son más parte de la familia que de una relación empresarial. Además de medicamentos, omeopatía, dermofarmacia o parafarmacia, este establecimiento ofrece fórmulas magistrales en horario de lunes a viernes de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Los sábados alternos, de 9:30 a 14:00 h.



**Dublín House:** Un nuevo concepto de pub irlandés vanguardista que conserva el estilo acogedor de los pubs irlandeses pero con un sabor renovado. Un ambiente tranquilo para disfrutar con los buenos amigos y en el que, desde el

momento que se entra por la puerta, uno se siente como si estuviera en su propia casa. El horario de atención al público es de lunes a jueves de 08:00 a 00:00 horas, los viernes de 08:00 a 02:00 y los sábados y domingos de 10:00 a 02:00 horas.



**La Juguetera Alcarreña:** Jugueteros desde 1970, cuentan, desde este mes de octubre con una nueva tienda en la Calle Virgen de la Soledad, 17. Un espacio lleno de ilusión y optimismo, donde encontrar los regalos que más gustan a los más pe-

queños. Ofrecen todo lo necesario para las clases de danza y flamenco, así como el traje de alcarreño. Ven a vernos. Su horario es de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 17:15 a 20:30 horas y los sábados de 10:00 a 13:30 horas.

E. de G./Guadalajara

La línea especial de financiación que Ibercaja ofrece a las pymes y midcaps, bajo el marco del convenio que mantiene con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), se enmarca dentro de la apuesta decidida que ha hecho Ibercaja por las empresas, para contribuir a impulsar su crecimiento y competitividad y, a la vez, al desarrollo económico y social del territorio donde realizan su actividad. Con este propósito Ibercaja colabora con ésta y otras instituciones en beneficio de las empresas, y especialmente de las pymes.

Ibercaja quiere acompañar a las empresas guadalajareñas en sus proyectos, desde el estudio de su viabilidad, el asesoramiento financiero especializado y personalizado que realizan sus expertos profesionales, y desde el estudio de las inversiones concretas que vayan presentándose en cada momento.

Para ello pone a disposición de las empresas y autónomos, una amplia oferta de productos y servicios para financiación de circulante y utilización de los

# Ibercaja ofrece condiciones especiales de financiación

Gracias al convenio de colaboración que esta entidad tiene suscrito con el banco europeo de inversiones. Está dirigido a las pymes y midcaps de la provincia de Guadalajara

medios de cobros y pagos sin financiación asociados a los ciclos de actividad ordinarios, coberturas de riesgos mediante seguros especializados, financiación de inversiones destinadas a la adquisición o modernización de los bienes de equipo y tecnología necesaria para la mejora de los procesos de las pymes.

En concreto, la línea Ibercaja-BEI para PYMES y MIDCAPS ofrece condiciones especiales en las operaciones de leasing destinadas a inversiones de adquisición, renovación o extensión de activos tangibles que no sean terrenos y de ma-

quinaria, bienes de equipo y todo inmovilizado necesario para el desarrollo empresarial de sus proyectos.

Las condiciones de la línea de financiación mediante operaciones de leasing son muy ventajosas, puesto que permiten financiar el 100% del valor del bien frente a otras fórmulas que cubre porcentajes inferiores, el IVA del bien es soportado por Ibercaja Leasing y se puede financiar con un tipo de interés fijo, conociendo de antemano todo el coste de la operación. Además, facilita la obtención de bienes a medio y largo plazo

con un precio muy competitivo, aplicando una ventaja financiera importante por tratarse de fondos del Banco Europeo de Inversiones.

Las ventajas que obtienen las empresas al financiar sus proyectos con estas operaciones de leasing son múltiples: permite reducir el riesgo de obsolescencia, fomentando la renovación técnica; ofrece flexibilidad, adaptándose la cuota al plazo elegido; simplifica la contabilidad de costes, ya que las cuotas están predeterminadas; y permite obtener la propiedad del bien al término del contrato.

Por otro lado, también se obtienen ventajas fiscales, ya que la carga financiera se considera gasto deducible y se benefician del efecto de amortización acelerada que, en el caso de las pymes, supone hasta el triple de la amortización fiscal de la base imponible del impuesto de sociedades o de IRPF, en el caso de los autónomos.

## Crédito

Las empresas son uno de los segmentos estratégicos para Ibercaja. La entidad tiene como objetivo en el último trimestre del año formalizar 900 millo-

nes de euros en préstamos y créditos dirigidos a la financiación de actividades productivas.

Con estos acuerdos, Ibercaja facilita el acceso de las empresas a la financiación en condiciones más ventajosas, para llevar a cabo sus proyectos y mejorar su competitividad. En estos momentos de inicio de un nuevo ciclo, las empresas necesitan de nuestra ayuda y apoyo para acometer las inversiones necesarias que impulsen su negocio y les permitan beneficiarse de esta mejora del ciclo económico.

## ¿FACTURA ELECTRÓNICA? ESO ESTÁ HECHO



Desde el 15 de enero, es obligatorio el uso de factura electrónica con todas las Administraciones Públicas: ministerios, comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos.



Tranquilo... Tucana Gestión las genera automáticamente.

Funciona con "Factura-e 3.2", formato reconocido por todas las administraciones públicas de España.

Para nuevas adquisiciones, viene ya implementado en las nuevas versiones de Tucana Plus y Tucana Élite, y para los que ya lo tenéis, la actualización es gratuita.



¿A qué esperas para hacerte con Tucana?

{AHORRA TIEMPO, AHORRA DINERO}



PRUEBALO GRATIS

[www.tucanagestion.com](http://www.tucanagestion.com)

El programa de facturación más fácil de usar



Uno de los ganadores de la primera edición, mostró su proyecto empresarial. / Marta Sanz

## El programa Lázarus presenta su 2ª edición

Está organizado por la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha

E. de G. / Guadalajara

La directora de la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha, Ana López-Casero Beltrán, junto al secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara, Javier Arriola, el director provincial de Economía, Empleo y Empresas, Daniel Viana Tejedor; el emprendedor y ganador al mejor proyecto tecnológico 'Lazarus 1', José Manuel González de Rueda y el director territorial de Guadalajara de la entidad financiera, Afrodisio García Martín, presentaron la incubadora y aceleradora de empresas innovadoras 'Lazarus'.

En su presentación en Guadalajara, la directora de la Fundación aseguró que "el tipo de emprendimiento que buscamos es de alto impacto. Nuestro programa es complementario a la gran labor que realizan las organizaciones empresariales a las que agradeció su apoyo en la difusión y captación de proyectos".

Así, López Casero-Beltrán detalló que lo que 'Lazarus' busca son emprendedores con una idea de negocio innovadora que quieran crear empresas que aporten valor al mercado actual, con una oferta de bienes y servicios más sofisticada y que creen empleo cualificado. De esta forma poco a poco dotaremos a nuestra región de una masa crítica de empresas innovadoras que contribuirán a evolu-

cionar nuestra economía y nuestro modelo productivo haciéndola más competitiva. En muchos casos son empresas de base tecnológica aunque no necesariamente". Una edición que está siendo "todo un éxito" según López-Casero Beltrán, ya que en apenas dos días, desde que se abrió la convocatoria, "llevamos 25 inscripciones".

### Oportunidad

El secretario general de CEOE-CEPYME Guadalajara, Javier Arriola, se mostró satisfecho por el hecho de que la Fundación Caja Rural Castilla-La Mancha haya vuelto a confiar en ellos como colaboradores del proyecto Lazarus. En este sentido, Arriola consideró que es una acción más en pro de ayudar, ya no solo a los emprendedores que tienen una idea de negocio, sino también a las empresas ya consolidadas a invertir en nuevos proyectos innovadores y, con ello, seguir generando riqueza para, en este caso, la provincia de Guadalajara y la creación de nuevas oportunidades de negocio.

### Talento

Por su parte, el director provincial de Economía, Empresas y Empleo de la Junta en Guadalajara, Daniel Viana, mostró el apoyo del Gobierno regional al programa 'Lazarus',

que calificó como "una iniciativa que fomenta y premia el emprendimiento y las ideas innovadoras. Es una manera de retener y atraer talento a nuestra región".

Daniel Viana destacó la importancia de que 'Lazarus' ponga el foco de atención en proyectos innovadores y ha afirmado que "avanzar en un modelo económico basado en la innovación, en las nuevas tecnologías, en la investigación y el desarrollo es uno de los objetivos que nos hemos marcado desde el Gobierno regional, porque eso hará de Castilla-La Mancha un territorio más competitivo y, por tanto, con más oportunidades de desarrollarse y generar nuevas oportunidades de empleo".

### Emprendimiento

Por su parte, el ganador de la primera edición de 'Lazarus' al mejor proyecto tecnológico, José Manuel González de Rueda, y dueño de una empresa con nueve trabajadores, explicó que para él su paso por el programa "ha supuesto el Másterchef del emprendimiento". Destacó, además, que el equipo de profesionales que trabajan en 'Lazarus' es "magistral, y los compañeros una gran familia. Uno de los grandes fuertes del programa es el apoyo emocional al emprendedor".

'Lazarus 2' cuenta como socio académico con la

Escuela de Organización Industrial (EOI). A través de este programa, ideado para emprendedores expertos en el lanzamiento y la consolidación de las empresas, se convertirán sus ideas en negocios rentables y de futuro, validando su modelo de negocio con el método "Lean Startup" y haciendo su Plan de Negocio.

Sólo doce emprendedores formarán parte de uno de los proyectos más importantes de la Fundación en el área de Emprendimiento, ideado por profesionales y emprendedores expertos en el lanzamiento y la consolidación de empresas.

El plazo de presentación de candidaturas concluye el 18 de octubre a las 23:59 horas. La solicitud para formar parte del programa se podrá hacer a través del enlace [www.lazarusclm.com](http://www.lazarusclm.com)

En Guadalajara cuenta con la colaboración de CEOE-CEPYME Guadalajara

Las inscripciones estarán abiertas hasta el próximo domingo 18 de octubre a las 23:59 horas

## España gana en competitividad

El Foro Económico Mundial ha reconocido los avances "significativos" realizados en España en la mejora de su competitividad, lo que permite al país avanzar dos posiciones en el Índice Global de Competitividad elaborado por el organismo.

"En Europa, España, Italia, Portugal y Francia hicieron avances significativos en la mejora de la competitividad gracias a los paquetes de reformas para mejorar el funcionamiento de los mercados", señala el Foro de Davos, que destaca en especial la mejoría de la competitividad del mercado y las eficiencias del mercado laboral.

En concreto, España ha subido desde el puesto 35 que ocupaba en 2014 hasta el 33 de los 140 países que forman parte este año, tras lograr una puntuación de 4,59 puntos, los mismos que Kuwait (34°).

Asimismo, España aparece como el décimo país más competitivo de la zona euro, al ser superado por Estonia (30°), Irlanda (24°), Austria (23°), Francia (22°), Luxemburgo (20°), Bélgica (19°), Finlandia (8°), Países Bajos (5°) y Alemania (4°).

Por el contrario, España se sitúa por delante de Lituania (41°) Portugal (38°), Italia (43°), Letonia (44°), Malta (38°), Eslovenia (59°) Chipre (65°), Eslovaquia (67°) y Grecia (81°).

Entre los doce pilares que analiza el Foro de Davos para elaborar el ranking, España logra su mejor resultado en infraestructuras, donde ocupa la décima posición. En esta línea, también registra un muy buen dato en tamaño de mercado (15°) y preparación tecnológica (25°).

Otras de las fortalezas de España residen en su nivel de educación superior y capacitación (30°), sofisticación de la empresas (31°), salud y educación primaria (32°) e innovación (37°).

Por el contrario, presenta un peor resultado en la evaluación de la eficiencia del mercado de productos (62°), las instituciones (65°), el desarrollo del mercado financiero (77°), la eficiencia del mercado laboral (77°) y, sobre todo, el entorno macroeconómico (116°).

Entre los principales problemas a la hora de hacer negocios en España, el acceso a la financiación aparece como el más importante (18,9%), seguido por los impuestos (17,3%), la ineficiencia de la burocracia pública (15,9%), una restrictiva regulación laboral (14,7%), la insuficiente capacidad para innovar (10%) y la corrupción (7,4%).

### Reformas

Desde una óptica más general, el Informe de Competitividad Global incide en la necesidad de impulsar más reformas estructurales a largo plazo para "estimular la productividad y liberar el talento emprendedor".

En su opinión, la falta de reformas estructurales en este sentido está afectando actualmente a la capacidad de la economía mundial para elevar los niveles de vida, resolver la persistencia del alto desempleo y generar una resiliencia adecuada contra futuras recesiones económicas. La edición de este año muestra una correlación entre los países altamente competitivos y aquellos que han resistido la crisis económica mundial o se han recuperado rápidamente de ella. "La falta de mejora de la competitividad desde la crisis de 2008, en particular en los mercados emergentes, señala que potenciales complejidades de la economía mundial a futuro podrían tener consecuencias profundas y prolongadas", advierte.

Asimismo, el Foro Económico Mundial señala que existe un estrecho vínculo entre la competitividad y la capacidad de una economía para generar, atraer, aprovechar y apoyar el talento.

Suiza ocupa el primer puesto de la clasificación por séptimo año consecutivo



# José María Alaña, premio CECAM 2015 por Guadalajara

La XII edición de los premios empresariales CECAM se celebra el próximo 14 de octubre en el Teatro Rojas de Toledo. Los premiados, han sido elegidos por cada una de las Organizaciones empresariales

E. de G. / Guadalajara

El Presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha, Ángel Nicolás, ha presentado esta mañana en Rueda de Prensa la XII edición de los Premios Empresariales CECAM, que se celebrará el próximo 14 de octubre en el Teatro de Rojas de Toledo.

El acto dará comienzo a las 19:00 horas con la entrega de galardones a los

empresarios premiados en esta edición que, como en años anteriores, han sido elegidos por cada una de las Organizaciones empresariales provinciales, representando a sectores productivos muy diferentes.

El Presidente de CECAM ha destacado que la Confederación, a través de estos Premios Empresariales, quiere "seguir contribuyendo a resaltar la figura del empresario ante la sociedad de la región. Y reconocer así su

dedicación y trabajo al frente de sus empresas, en lo que nosotros consideramos una labor imprescindible para nuestra sociedad".

En este sentido, confía en que esta duodécima edición de los galardones empresariales de CECAM ayuden a "afianzar la labor que desempeñan nuestros empresarios en el entorno socioeconómico y premiar su inestimable contribución al desarrollo y crecimiento de nuestra región".

## Guadalajara

La provincia de Guadalajara reconoce en esta ocasión a D. José María Alaña Arrinda, de Grupo Gran Europa.

Vasco de nacimiento y alcarreño de adopción, D. José María Alaña Arrinda es Diplomado en Marketing por la Escuela Superior de Marketing y Administración de Bilbao. A finales de los años ochenta llega a Azuqueca y apostando por el potencial de desarrollo de la zona, establece en este

municipio su segunda casa. Firme defensor de Guadalajara, D. José María Alaña es fundador y miembro de los Consejos de Administración de las empresas del Grupo Gran Europa.

Entre los logros más notables de este grupo empresarial se encuentran:

Ser los impulsores del desarrollo logístico e industrial del Corredor del Henares, en su tramo de la provincia de Guadalajara, posicionándolo como uno de los ejes económicos más importantes de España.

Construcción y desarrollo del Puerto Seco de Azuqueca (primera terminal ferroviaria intermodal construida en España)

Han actuado sobre más de 5 millones de metros cuadrados de suelo, desarrollando más de 1 millón de metros cuadrados de edificaciones logísticas e industriales especializadas, cuya consecuencia ha sido

la instalación de más de 450 empresas.

Entre otros cargos, es miembro de la Junta Directiva de CEOE CEPYME Guadalajara y Vicepresidente de su Asociación Logística.

## Resto premiados

La provincia de Albacete ha premiado en esta ocasión a D. Marcos Montero Ruiz, de la empresa Pañalón S.L.

El premiado por la provincia de Ciudad Real ha sido D. Fidelino Coronel Hervás, de la empresa Instalaciones Coronel S.L.

D. Ángel Garrido Sahuquillo y D. Emiliano López Donate, de Talleres Garrido S.L. han sido los empresarios galardonados por la provincia de Cuenca.

El premio empresarial en la provincia de Toledo se otorga a D. Miguel España Muñoz, de Embutidos y Jamones España e Hijos S.A.



NAIL BAR



TRATAMIENTOS FACIALES



BELLEZA



TRATAMIENTOS CORPORALES



DEPILACIÓN



BRONCEADO

# Óellas

PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

Mima tu *cabello*,  
tu *piel* y tu *espíritu*

[www.facebook.com/peluqueriadellas](http://www.facebook.com/peluqueriadellas)

[WWW.PELUQUERIADELLAS.COM](http://WWW.PELUQUERIADELLAS.COM) | Estamos en Avenida de Castilla, 25-B, Guadalajara | Pide cita en el 949 21 04 88



# INSPIRAS OTOÑO

CENTRO COMERCIAL  
**GUADALAJARA**

El Corte Inglés

HIPERCOR



compra online  
elcorteingles.es

# Nuevo escenario fiscal para las sociedades civiles

A partir de 1 de enero de 2016, se considerarán contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades, aquellas sociedades civiles que tengan personalidad jurídica y objeto mercantil

Paloma Barchino Sánchez  
Ruiz-Ayúcar y Asociados, S.L. /  
Guadalajara

De acuerdo a la nueva Ley del Impuesto sobre Sociedades (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades), a partir de 1 de enero de 2016, se considerarán contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades, aquellas sociedades civiles que tengan personalidad jurídica y objeto mercantil.

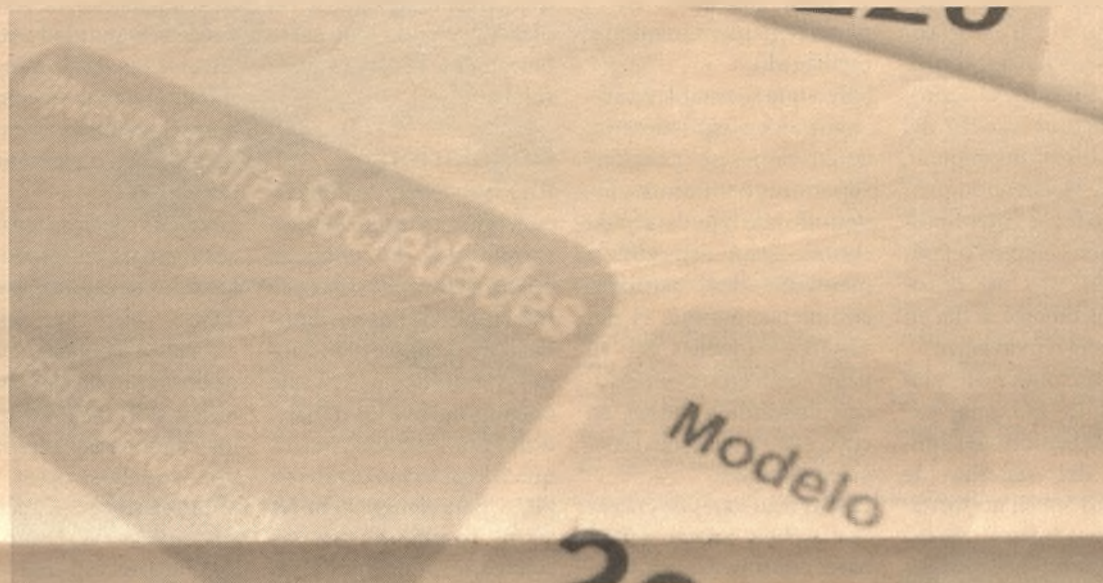
Estos conceptos, personalidad jurídica y objeto mercantil han sido criticados por la falta de determinación de los mismos en la ley. Es por ello que la Dirección General de Tributos, apresurándose al final de año, ha aprovechado para hacer públicas una serie de consultas vinculantes en relación a la novedosa tributación de determinadas sociedades civiles por el Impuesto sobre Sociedades a partir de 1 de enero de 2016, en las que incorpora una definición más detallada de lo que debe considerarse personalidad jurídica y objeto mercantil a los efectos de una posible consideración como sujeto pasivo

## Personalidad Jurídica: Implicará la actuación de los socios frente a terceros como entidad, evitando los pactos secretos entre ellos

vo del Impuesto sobre sociedades (Consultas vinculantes nº V2378/2015 de 28 julio 2015, V2412/2015 de 30 julio 2015, entre otras).

Así, los aspectos claves que delimitan la tributación de las sociedades civiles son:

- Personalidad Jurídica: Implicará la actuación de los socios frente a terceros como entidad, evitando los pactos secretos entre



Las empresas tendrán un nuevo escenario fiscal de cara al próximo año. / Economía de Guadalajara

ellos. Es una de las características propias de las entidades con personalidad jurídica. En cuanto a la forma de constitución de las sociedades civiles, resulta independiente si se ha llevado a cabo a través de escritura pública o mediante documento privado, pues ambos adquieren la personalidad jurídica en el momento de ser aportados a la administración tributaria en la asignación del NIF (número de identificación fiscal de las personas jurídicas y entidades sin personalidad).

- Objeto mercantil: Se entenderá que la sociedad civil tiene objeto mercantil, cuando desempeñe una actividad económica de producción, intercambio o prestación de servicios para el mercado, en un sector no excluido del ámbito mercantil. De esta forma, quedarán excluidas de ser contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades las entidades que se dediquen a actividades agrícolas, ganaderas, forestales, mineras y de carácter profesional.

Para analizar el objeto mercantil de la sociedad civil, puede resultar práctico utilizar como base de análisis el RDL 1175/1990, en el que se recogen las Tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, ordenadas en tres

secciones atendiendo a la naturaleza de la actividad. En la Sección Primera se recogen Actividades empresariales ganaderas, mineras, industriales, comerciales y de servicios; en la Segunda se enumeran las Actividades Profesionales, y en la Tercera las Actividades Artísticas.

Una vez analizados los requisitos de personalidad jurídica y carácter mercantil, ¿Qué pueden hacer los contribuyentes constituidos en sociedad civil si ésta cumple con dichos requisitos para tributar por el Impuesto sobre Sociedades? Las posibilidades son las siguientes:

- Aceptar el cambio de tributación, y actuar atendiendo a las exigencias que la Ley reguladora del Impuesto establece al respecto, entre las que se encuentra llevar contabilidad de acuerdo a lo previsto en el Código de Comercio y a las disposiciones establecidas en materia de contabilidad.

- Transformar la sociedad civil, en Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L) o en una Sociedad Anónima (S.A), lo cual no eximirá de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades ni de la llevanza de los libros de contabilidad, pero sí limitará la responsabilidad frente a terce-

ros, sin comprometer el patrimonio personal de los socios.

- Disolver la Sociedad Civil en los primeros meses del ejercicio 2016 continuando la actividad los socios a título personal, beneficiándose del régimen de disolución y liquidación establecido en la Ley 26/2014, siempre que con anterioridad a 1 de enero de 2016 la Sociedad Civil hubiera tributado por el régimen de atribución de rentas del IRPF, cumplan con los requisitos para tributar por el Impuesto sobre Sociedades (personalidad jurídica y objeto mercantil), y efectúen el acuerdo de liquidación durante los primeros meses del ejercicio 2016. Ventajas:

a) Exención de tributación sobre la modalidad Operaciones Societarias, que supondría un ahorro del 1 por 100 sobre la base imponible devengada.

b) Si existieran bienes de naturaleza urbana, tal transmisión no devengaría el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, (plusvalía municipal).

c) A efectos del IRPF, la valoración fiscal de los activos adquiridos, distintos a créditos y tesorería, pueden determinar la obtención de una renta, que será calculada aplicando un régimen transitorio más beneficioso que

el actual.

Este es el escenario de actuación vigente y previsto para los próximos ejercicios en cuanto a las sociedades civiles, al margen por supuesto, de las comunidades bienes y herencias yacentes entre otras entidades, que seguirán tributando con carácter general como entidades en atribución de rentas por el IRPF.

Consideramos que estudio en cuanto a la tributación de las sociedades civiles genera un gran número de dudas en su aplicación que no han podido abordarse en este artículo, de surgirle alguna tras su lectura, puede dirigirla a [info@ruiz-ayucar.net](mailto:info@ruiz-ayucar.net)

## LA PALABRA

Para analizar el objeto mercantil de la sociedad civil, puede resultar práctico utilizar como base de análisis el RDL 1175/1990, en el que se recogen las Tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, ordenadas en tres secciones atendiendo a la naturaleza de la actividad

## EL DATO

Se entenderá que la sociedad civil tiene objeto mercantil, cuando desempeñe una actividad económica de producción, intercambio o prestación de servicios para el mercado, en un sector no excluido del ámbito mercantil

## ACTUACIÓN

De esta forma, quedarán excluidas de ser contribuyentes del Impuesto sobre Sociedades las entidades que se dediquen a actividades agrícolas, ganaderas, forestales, mineras y de carácter profesional.

# Real decreto 708/2015, de 24 de julio

Se modifican diversos reglamentos de seguridad social para la aplicación y desarrollo de la ley 34/2014, de 26 de diciembre, de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la seguridad social y de otras disposiciones legales

Óscar Serra / Guadalajara

El sábado, 25 de julio de 2015, se ha publicado en el BOE esta norma que entró en vigor inmediatamente y que modifica los siguientes reglamentos:

1. Reglamento general sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero. En caso de solicitud de inscripción o variación de datos del empresario o en los supuestos de alta o variación de datos del trabajador, además de los datos tradicionales, debe comunicarse el código de convenio colectivo que sea de aplicación.

Las empresas inscritas y con trabajadores en alta en la fecha de entrada en vigor de esta norma deberán comunicar a la Tesorería General de la Seguridad Social, dentro de los seis meses naturales siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el código o los códigos de convenio colectivo que les resulten aplicables, en su caso, así como el código o los códigos de convenio colectivo que, en su caso, resulten aplicables a cada uno de sus trabajadores, que habrán de coincidir con el correspondiente al código de cuenta de cotización en el que figuren en alta o, de haberse declarado de aplicación en la empresa más de un convenio, con aquel o aquellos que les correspondan de entre los que figuren vinculados a esa cuenta de cotización.

El plazo para comunicar variaciones de datos o extinción de la empresa, así como bajas y variaciones de datos de los trabajadores pasan de 6 a 3 días naturales. Las solicitudes de alta de los trabajadores sólo se pueden realizar por medio del sistema RED.

El plazo de conservación

de la mayoría de justificantes de los trámites relativos a la Seguridad Social pasa de 5 a 4 años.

Las variaciones de datos producen efectos a partir del momento en que se produzcan. En otro caso, producen efectos a partir del día en que se comuniquen, salvo que la variación producida en fecha anterior tuviera repercusión en la cotización, en cuyo caso retrotraerá sus efectos al día en que hubiera tenido lugar.

Las cotizaciones realizadas respecto de personas excluidas del ámbito de aplicación del sistema de Seguridad Social no surten efecto y los sujetos que las ingresaron tienen derecho a su devolución.

2. Modificación del Reglamento general sobre cotización y liquidación de otros derechos de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre.

## Cuotas

La determinación de las cuotas de la Seguridad Social ha de efectuarse mediante alguno de los siguientes sistemas de liquidación:

En el sistema de autoliquidación de cuotas, su determinación o cálculo corresponde a los sujetos responsables del cumplimiento de la obligación de cotizar, que deben transmitir las liquidaciones de cuotas a la TGSS a través de medios electrónicos.

En el sistema de liquidación directa de cuotas, su determinación o cálculo corresponde a la TGSS, debiendo el sujeto responsable del cumplimiento de la obligación de cotizar solicitar el cálculo de la liquidación por cada trabajador y aportar los datos que resulten necesarios para efectuar la liquidación, en ambos casos por medios electrónicos.

En el sistema de liquidación

simplificada de cuotas, su determinación se efectúa por la TGSS siempre que el alta de los sujetos obligados se haya solicitado en el plazo reglamentariamente establecido.

Salvo que se establezcan o se autoricen expresamente liquidaciones por períodos superiores o inferiores, los períodos de liquidación de cuotas están referidos a mensualidades naturales completas, aunque el devengo de aquellas y/o su pago se efectúe por períodos distintos a meses, en cuyo caso se aplicarán las siguientes reglas:

Las liquidaciones de cuotas que deben recaer sobre bases constituidas por retribuciones devengadas por horas, días o semanas, serán referidas a las del mes natural al que corresponda su devengo.

Las liquidaciones de cuotas referidas a conceptos retributivos incluidos en la base de cotización pero que se devenguen por períodos superiores al mensual o que no tengan carácter periódico y que se satisfagan dentro del correspondiente ejercicio económico deben prorratearse en las liquidaciones mensuales de dicho ejercicio.

Las partes proporcionales de conceptos retributivos incluidos en la base de cotización relativa a meses que ya hubieran sido objeto de liquidación y, en su caso, de pago, así como los incrementos de las bases, de los tipos o de las propias cuotas que deban tener efectos retroactivos han de ser objeto de liquidaciones complementarias.

En el sistema de autoliquidación de cuotas, la aplicación de las correcciones de bases, minoraciones de tipos, reducciones y bonificaciones debe efectuarse por el sujeto responsable del cumplimiento de la obligación de cotizar en las liquidaciones de cuotas

transmitidas dentro del plazo legalmente establecido o, cuando proceda, en los documentos de cotización presentados en dicho plazo, debiendo ingresarse únicamente la cuota líquida resultante.

## Liquidación

En los sistemas de liquidación directa y de liquidación simplificada de cuotas, la TGSS debe aplicar las correcciones de bases, minoraciones de tipos, reducciones y bonificaciones que correspondan a los trabajadores por los que se practique la liquidación dentro de plazo, para el ingreso de las cuotas resultantes por los sujetos responsables y sin perjuicio de la posibilidad de solicitar con posterioridad su resarcimiento.

En el sistema de autoliquidación, las liquidaciones de las cuotas de la Seguridad Social, tanto por contingencias comunes como profesionales, que hayan sido devengadas durante el período a que se refiere la liquidación con aplicación, en su caso, de las deducciones, compensaciones y recargos que procedan, efectuadas por los sujetos responsables de su ingreso, deben contener los datos que resulten necesarios para el desarrollo de las funciones de comprobación y, en su caso, liquidación, así como de las demás funciones de gestión recaudatoria y de la acción protectora atribuidas a las entidades gestoras y a la TGSS.

Estas liquidaciones deben ser objeto de transmisión electrónica a la TGSS o, en su caso, de presentación mediante los respectivos documentos de cotización, hasta el último día natural del respectivo plazo reglamentario de ingreso.

En el sistema de liquidación directa, las liquidaciones de cuotas deben practicarse en la forma y dentro de los plazos siguientes:

Los sujetos responsables del cumplimiento de la obligación de cotizar deben solicitar a la TGSS la práctica de la liquidación de las cuotas de la Seguridad Social y aportar los datos que permitan efectuar su cálculo, hasta el penúltimo día natural del plazo reglamentario de ingreso.

El cálculo de la liquidación se efectuará en función de los datos de que disponga la TGSS sobre los sujetos obligados a cotizar, constituidos tanto por los que ya hayan sido facilitados por los sujetos responsables y por aquellos otros que obren en su poder y afecten a la cotización, como por los que deban aportar, en su caso, los sujetos responsables en cada período de liquidación.

## TGSS

La TGSS debe aplicar las deducciones que procedan así como, en su caso, la compensación del importe de las prestaciones abonadas en régimen de pago delegado con el de las cuotas debidas correspondientes al mismo período de liquidación, en función de los datos recibidos de las entidades gestoras y colaboradoras de la Seguridad Social.

Si la liquidación pudiera practicarse con los datos indicados, la TGSS procederá a su cálculo, emitiendo el documento electrónico de pago y la relación nominal de trabajadores dentro del plazo reglamentario de ingreso. En cambio, si la liquidación no pudiera realizarse porque los datos fueran insuficientes o no resultarían conformes, la TGSS, en un plazo máximo de 48 horas a contar desde la aportación de aquellos, informará al sujeto responsable sobre la causa que impide su cálculo, debiendo este solventarla y, en su caso, comunicar nuevamente los datos que permitan practi-

car la liquidación.

Si el sujeto responsable del ingreso de las cuotas solicitase la rectificación o anulación de la liquidación practicada antes del penúltimo día natural del plazo reglamentario de ingreso, sus obligaciones en este sistema de liquidación se considerarán cumplidas.

3. Modificación del Reglamento general de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio.

Las notificaciones de los actos de gestión recaudatoria deben realizarse a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social.

El empresario debe cumplir con las obligaciones de liquidación, aunque no ingrese las cuotas correspondientes en el período reglamentario.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social tiene un plazo de 4 meses (antes era de 1) para requerir el ingreso de las cuotas en actas de liquidación.

Se regulan dos formas de compensación y deducción de las liquidaciones de cuotas.

## LA PALABRA

En el sistema de autoliquidación de cuotas, su determinación o cálculo corresponde a los sujetos responsables del cumplimiento de la obligación de cotizar, que deben transmitir las liquidaciones de cuotas a la TGSS a través de medios electrónicos

## EL DATO

En el sistema de liquidación simplificada de cuotas, su determinación se efectúa por la TGSS siempre que el alta de los sujetos obligados se haya solicitado en el plazo reglamentariamente establecido.

E. de G. / Guadalajara

Desde el pasado jueves día 24 de septiembre, las pymes y autónomos de la región interesados pueden conocer las ayudas que existen a su disposición en el marco de los Fondos Estructurales de la Unión Europea para el periodo 2014-2020, gracias al ciclo de Jornadas Informativas que CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha, en colaboración con sus Organizaciones empresariales provinciales y cofinanciadas por la Comisión Europea, ha programado en las cinco provincias de la región.

Jornada informativa que, en Guadalajara se desarrollará el jueves 15 de octubre en el Centro de Nuevas Empresas de la capital. Bajo el título "Europa. Oportunidades para nuestras pymes", estas sesiones tienen como objetivo ofrecer a las empresas asistentes toda la información al respecto de estas ayudas, pu-

# CECAM organiza varias jornadas para PYMES

Centradas en las ayudas de Europa para PYMES, en Guadalajara se llevará a cabo el jueves 15 de octubre en el Centro de Nuevas Empresas bajo el título "Europa. Oportunidades para nuestras Pymes"



Una gran oportunidad para que las PYMES vean las oportunidades que les da Europa/ Economía de Guadalajara

diendo conocer qué tipo de ayudas existen, qué requisitos se deben cumplir para acceder a ellas y los pasos

que las empresas deben seguir para poder beneficiarse de las mismas. Las jornadas, cuya asisten-

cia es gratuita para todas las empresas, se están desarrollando en las cinco provincias de la región desde el 24 de septiembre y hasta el

próximo 20 de octubre, con el siguiente calendario previsto: La primera de las jornadas tuvo lugar el 24 de septiembre, en Cuenca, mientras que el 30 de septiembre se celebró en Albacete. Ya en el mes de octubre, concretamente el día 15, la jornada tendrá lugar en Guadalajara y dos días después, el 8 de octubre la jornada informativa será en Ciudad Real, finalizando el ciclo de jornadas el 20 de octubre, en Toledo.

Las empresas interesadas en asistir pueden inscribirse a través de la Organización

empresarial de su provincia y consultar las fechas previstas en [www.cecam.es](http://www.cecam.es)

Estas Jornadas informativas forman parte del conjunto de actividades dirigidas a las pymes de la región programadas por el departamento Económico-Financiero de CECAM y sus Organizaciones empresariales provinciales para el año 2015, con el objetivo de seguir apoyando e informando a los empresarios de Castilla-La Mancha acerca de todos los aspectos que tienen que ver con el desarrollo de su actividad empresarial.

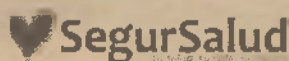
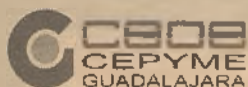
AdeslasPYMES  
+ DENTAL ACTIVA

Ahora  
**4 meses gratis**

Adeslas

Condiciones especiales para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara.

En Adeslas SegurCaixa sabemos que cada empresa tiene sus propias necesidades, por lo que te ofrecemos una **extensa gama de seguros de salud**.



Avenida de Francia, 10. 19001 Guadalajara  
Teléfono: 911 500 111 / 911 500 112  
911 500 113 - [www.segurcaixa.com](http://www.segurcaixa.com)

Para más información o contratación:

Adeslas Guadalajara  
Juan Diques Antón, 21

# ¿Qué es coworking?



★ Es tu oficina y espacio de trabajo

Teniendo a tu disposición: un puesto fijo, conexión a internet, salas de reuniones y otros servicios.



★ Son las personas

Una oficina multifuncional que posibilita la cooperación y sinergias con otros emprendedores y/o empresas.

A partir de **60€ al mes** puedes tener tu espacio, además de incluir todos los servicios del CEEI Guadalajara

## ¿A qué esperas para emprender?

• Avda. Buendía, 11 • 19005 Guadalajara • Telf. y Fax: 949 88 14 25 • [www.ceeiguadalajara.es](http://www.ceeiguadalajara.es)



E. de G. / Guadalajara

La consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, mantuvo un encuentro con los directores de los Centros Europeos de Empresas e Innovación -CEEI- de Castilla-La Mancha, con los que compartió la apuesta firme del Gobierno regional por la innovación empresarial y el desarrollo de proyectos que permitan la mejora del tejido empresarial e industrial del territorio.

En el encuentro, celebrado en la sede de la Consejería, participaron el director del CEEI de Ciudad Real, José María Cabanes; el director del CEEI de Talavera-Toledo, Rafael Sancho, el director del CEEI de Guadalajara, Javier Arriola, y Ana Córdoba como representante del CEEI de Albacete.

Durante la reunión, en la que también participó el

# La consejera de Economía se reúne con los directores de los CEEIs

Patricia Franco comparte con los CEEI de Castilla-La Mancha la apuesta firme del Gobierno regional por la innovación empresarial y el desarrollo de proyectos que permitan la mejora del tejido empresarial e industrial del territorio

director general de Empresas, Competitividad e Internacionalización, Javier Rosell, la consejera les transmitió que el Gobierno regional continuará dando su apoyo "a instituciones como los CEEI, que fomentan la innovación y que contribuyen a crear empresas y a consolidar las que ya existen", como afirmó.

Asimismo, la consejera comprometió su apoyo a la Red Goban de Castilla-La Mancha, la red de business angels que sirve



Los directores con la nueva consejera de Economía. / E. de G.

como único punto de encuentro en Castilla-La Mancha entre inversores

privados y emprendedores con alto potencial de crecimiento, y que hacen

posible la financiación alternativa y complementaria para el desarrollo de proyectos empresariales de carácter innovador, además de asesorar y tutorizar planes de negocio.

Patricia Franco pudo conocer también los datos sobre la actividad de los CEEI de la región, que estudiaron durante el año 2014 un total de 2.037 proyectos empresariales, además de desarrollar 833 de ellos, de los cuales se pusieron en marcha un total de 505.

Durante 2014, los CEEIs regionales, estudiaron un total de 2.037 proyectos empresariales, además de desarrollar 833 de ellos, de los cuales, se pusieron en marcha un total de 505



CAJA RURAL  
CASTILLA-LA MANCHA

[www.50ylosquenosquedan.com](http://www.50ylosquenosquedan.com)

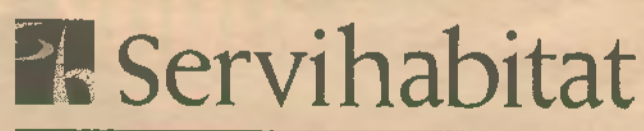


y no hagas  
números



# VENTAJAS IMBATIBLES PARA PISOS IRRESISTIBLES

LO ENCUENTRAS, LO QUIERES, LO TIENES



Servihabitat.com · 902 15 01 02 · tu oficina de "la Caixa"

Campanas y condiciones validas para inmuebles identificados en www.servihabitat.com con el descuento o bono de la campana correspondiente. Promociones validas solo para nuevos clientes presentadas entre el 8/9/2015 y segun producto, el 30/9/2015 a el 12/11/2015, incluidos que se escriben, segun producto, hasta el 30/10/2015 o el 18/12/2015, incluidos (ver más detalles en www.servihabitat.com). Impuestos y gastos no incluidos en los precios publicados. Promociones no acumulables entre ellas ni a otras ofertas, promociones o descuentos. TÚ PROPONES EL PRECIO: Propuesta de precio no vinculante. Se entenderá que la propuesta de precio realizada no incluye gastos ni impuestos, que serán íntegramente a cargo del comprador. HIPOTECA \*GRATIS: Segun el producto ver más detalles en www.servihabitat.com). Se descontará del precio de venta o se entregará un cheque regalo en el momento del otorgamiento de la escritura por el importe equivalente a 12 cuotas mensuales de un préstamo hipotecario medio de mercado, calculado con las siguientes condiciones: (1) capital inicial financiado, 80% del precio del inmueble, una vez aplicado el descuento de hasta el 60% que correspondas; (2) tipo de interés, 3,50% de interés fijo; y (3) plazo de amortización, 21 años. SELECCIÓN ÚLTIMA OPORTUNIDAD: Descuentos no aplicables a impuestos y gastos, que serán íntegramente a cargo del comprador. La entrega del importe de los cheques regalo supone una garantía patrimonial para el receptor, a integrar en la base imponible del IRPF del ejercicio en que se recibe. Se han tomado como referencia los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.